



Bruselas, 19.4.2017
SWD(2017) 130 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

MARCO DE ACCIÓN

que acompaña al documento

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ DE LAS REGIONES Y AL COMITÉ ECONÓMICO Y
SOCIAL EUROPEO**

Iniciativa de desarrollo sostenible de la economía azul en el Mediterráneo occidental

{COM(2017) 183 final}

Índice

GLOSARIO	3
INTRODUCCIÓN	6
ESTRUCTURA DEL MARCO DE ACCIÓN.....	9
1. OBJETIVO 1: UN ESPACIO MARÍTIMO MÁS SEGURO Y MÁS PROTEGIDO	10
1.1. COOPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GUARDACOSTAS (FORMACIÓN, DESARROLLO DE CAPACIDADES, BÚSQUEDA Y RESCATE).....	14
1.2. SEGURIDAD MARÍTIMA Y RESPUESTA A LA CONTAMINACIÓN MARINA	15
2. OBJETIVO 2: UNA ECONOMÍA AZUL INTELIGENTE Y RESILIENTE	17
2.1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESTRATÉGICA	23
2.2. DESARROLLO DE AGRUPACIONES EMPRESARIALES MARÍTIMAS (CLÚSTERES MARÍTIMOS)	24
2.3. DESARROLLO Y CIRCULACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	25
2.4. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES (TRANSPORTE MARÍTIMO, PUERTOS, TURISMO MARÍTIMO Y COSTERO, ACUICULTURA MARINA)	27
3. OBJETIVO 3: MEJOR GOBERNANZA DEL MAR	35
3.1. ORDENACIÓN DEL ESPACIO MARÍTIMO/GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS, INCLUIDA LA INTERACCIÓN ENTRE LA TIERRA Y EL MAR	41
3.2. CONOCIMIENTO MARÍTIMO Y MARINO (FALTA DE DATOS, ANÁLISIS E INTERCAMBIO DE DATOS)	42
3.3. BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DEL HÁBITAT MARINO	45
3.4. PESQUERÍAS SOSTENIBLES Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES COSTERAS.....	47
4. SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN.....	49
5. CONSULTAS CON LAS PARTES INTERESADAS.....	50
5.1. SITIO WEB DEDICADO	50
5.2. CONSULTAS CON LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES	50
5.3. OTRAS HERRAMIENTAS DE CONSULTA: MEDIOS SOCIALES Y BOLETÍN INFORMATIVO	52

Glosario

ACCOBAMS	Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua
BLUEMED:	Una iniciativa de investigación e innovación para el empleo y el crecimiento azul en el Mediterráneo
BLUEMED SRIA:	Agenda de investigación e innovación estratégica de la iniciativa BLUEMED; https://www.researchitaly.it/uploads/12493/Bluedmed%20SRIA_A4.pdf?v=7fb440d .
MCE:	Mecanismo «Conectar Europa»; https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility
DLP:	Desarrollo local participativo
COSME:	Programa europeo para las pequeñas y medianas empresas; https://ec.europa.eu/growth/smes/cosme_es
ICD:	Instrumento de Cooperación al Desarrollo; https://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/development-cooperation-instrument-dci_en
FEIE:	Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas http://www.eib.org/efsi/index.htm
FEDS:	Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible; http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0581&from=EN
PEPI:	Portal Europeo de Proyectos de Inversión; https://ec.europa.eu/eipp/desktop/es/index.html
FEMP:	Fondo Europeo Marítimo y de Pesca https://ec.europa.eu/fisheries/cfp/emff_es
EMODNET:	Red Europea de Observación e Información del Mar; http://www.emodnet.eu/
IEV:	Instrumento Europeo de Vecindad; http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2014:077:0027:0043:ES:PDF
IEV-CBC-MED:	Programa «Cuenca marítima del Mediterráneo» dentro del programa de cooperación transfronteriza del Instrumento Europeo de Vecindad; http://www.enpicbcmed.eu/enicbcmed-2014-2020
PEV:	Política Europea de Vecindad: Comunicación conjunta sobre una «Asociación para la democracia y la prosperidad compartida con los países del mediterráneo meridional»,

	COM(2011) 200	http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0200&from=EN
	Prioridades para la revisión de la PEV, COM(2016) 805;	
	http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/cooperate/macro_region_strategy/pdf/report_implement_macro_region_strategy_es.pdf	
ERASMUS+:	Programa de educación, formación, juventud y deporte de la UE;	
	http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/node_es	
FEDER:	Fondo Europeo de Desarrollo Regional;	
	http://ec.europa.eu/regional_policy/es/funding/erdf/	
FSE:	Fondo Social Europeo; http://ec.europa.eu/esf/home.jsp?langId=es	
UE:	Unión Europea	
UE H2020:	Programa de investigación e innovación de la UE;	
	https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/	
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura;	
FAO-ICA:	Iniciativa sobre el Crecimiento Azul (FAO); Iniciativa sobre el Crecimiento Azul – FAO; http://www.fao.org/in-action/globefish/fishery-information/resource-detail/es/c/379558/	
FARNET:	Red Europea de Zonas de Pesca; www.farnet.eu	
FLAG:	Grupo de acción local del sector pesquero	
CGPM:	Comisión General de Pesca para el Mediterráneo;	
	http://www.fao.org/gfcm/en/	
Estrategia Global:	Estrategia Global para la política exterior y de seguridad de la UE	
	https://europa.eu/globalstrategy/en/global-strategy-foreign-and-security-policy-european-union	
GIZC:	Gestión Integrada de Zonas Costeras	
LIFE:	Instrumento financiero de la UE que apoya proyectos medioambientales, de conservación de la naturaleza y de acción por el clima;	
	http://ec.europa.eu/environment/life/	
MARPOL:	Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques;	
Programa MED:	Programa «Mediterráneo» http://www.programmemed.eu/en	
MEDFISH4EVER:	https://ec.europa.eu/fisheries/inseparable/es/medfish4ever	
OEM:	Ordenación del espacio marítimo	
EMDS:	Estrategia Mediterránea de Desarrollo Sostenible;	
	http://www.unep.org/docs/unepmap/mssd_2016_2025_eng.pdf	
PELAGOS:	Acuerdo por el que se crea el santuario de mamíferos marinos del Mediterráneo	
PRIMA:	Asociación para la Investigación e Innovación en la Región del Mediterráneo;	
	https://ec.europa.eu/research/environment/index.cfm?pg=prima	

- RAMOGEPOL: Acuerdo relativo a la creación de una zona piloto para la protección del medio marino con el fin de coordinar acciones conjuntas dirigidas a limitar la contaminación marina en la zona fronteriza entre Italia, Mónaco y Francia.
- REMPEC: Centro regional de respuesta ante situaciones de emergencia de contaminación marina en el Mar Mediterráneo;
<http://www.rempec.org/rempecnews.asp?NewsID=372>
- UpM: Unión por el Mediterráneo
- PNUMA/MAP: Plan de Acción para el Mediterráneo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- CVC: Centro virtual de conocimientos
- WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza

Introducción

La «Iniciativa para el desarrollo sostenible de la economía azul en el Mediterráneo occidental» se describe en dos documentos:

- (1) una Comunicación de la Comisión Europea a las demás instituciones de la UE; y
- (2) un marco para la acción, en forma de documento de trabajo de los servicios de la Comisión que complementa a la Comunicación.

El **propósito** de la Iniciativa es **promover un crecimiento «azul» sostenible y la creación de empleo, mejorar la seguridad y proteger los ecosistemas y la biodiversidad en la región del Mediterráneo occidental**. Esto se logrará mediante la coordinación y la cooperación entre los países afectados para tres objetivos principales y en una serie de esferas de actuación prioritarias. Pese a que desde el punto de vista geográfico la Iniciativa se centra fundamentalmente en los mares y costas que rodean **Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Marruecos, Mauritania, Portugal y Túnez**, también aborda las zonas marinas y costeras como sistemas interconectados. En consecuencia, el alcance de las actuaciones puede variar en función de las necesidades específicas y el marco de acción permanece abierto a otros socios de la región mediterránea.

La Iniciativa se apoya en el proceso de la Unión por el Mediterráneo y su Declaración Ministerial sobre la Economía Azul, adoptada el 17 de noviembre de 2015¹. Esta Declaración invitaba a los países de la Unión por el Mediterráneo a explorar el valor añadido y la viabilidad de estrategias marítimas adecuadas (incluso a nivel subregional) basándose en la experiencia del proceso de Diálogo 5+5. Por tanto, los diez países afectados han participado plenamente tanto en la preparación de la Iniciativa como en el diseño del marco de acción.

El amplio proceso de consulta que se llevó a cabo de cara a la elaboración del marco de acción siguió una metodología ascendente y contó con la participación de numerosos y variados interesados de la región, que representaban a autoridades internacionales, nacionales, regionales y locales, pero también al sector privado, al mundo académico y a la sociedad civil (este proceso se describe con detalle en el capítulo 5 de la Comunicación).

Esto permitió identificar una serie de carencias que cabe resumir como sigue:

- a) Carencias *estratégicas*: los diversos marcos sectoriales, estratégicos, legislativos y programáticos para la economía azul en el Mediterráneo occidental presentan asimetrías en sus objetivos o en cuanto a su alcance geográfico (por ejemplo, países de la UE o países vecinos)². Una mayor coordinación podría ayudar a aplicar dichos marcos de un modo más coherente y eficaz, evitando al mismo tiempo cualquier duplicación de esfuerzos.
- b) Carencias de *información y conocimiento*: la disponibilidad, accesibilidad, tratamiento y comprensión de los datos presentan una diversidad y una fragmentación elevadas. Esto dificulta la labor de concienciación, la difusión de información y, lo que es más

¹ <https://webgate.ec.europa.eu/maritimeforum/en/node/3846>.

² Por ejemplo, la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea, la Estrategia Marítima Integrada para África 2050 y la Carta Africana de Seguridad Marítima; la iniciativa BLUEMED; las Directivas Marco relativas a la ordenación del espacio marítimo y a la estrategia marina; las políticas de cohesión y vecindad, incluidos los programas de cooperación territorial europea; la estrategia de crecimiento azul de la UE, la política pesquera común de la UE y la iniciativa «Cinturón Azul» de la FAO; la estrategia europea para un mayor crecimiento y empleo en el turismo costero y marítimo; la Directiva de la UE relativa al seguimiento del tráfico, el programa Switchmed.

importante, la formulación de políticas basadas en datos empíricos. La capacidad de aportar información a los responsables de la toma de decisiones y de dialogar con ellos también es limitada. Además, la fragmentación existente en el seno de los diferentes sectores y países y entre ellos dificulta alcanzar la masa crítica necesaria para atraer conocimiento e inversión y para estimular la innovación y la competitividad tanto a nivel nacional como subregional.

- c) Carencias de *ejecución*: las capacidades y los recursos nacionales varían de un país a otro, y algunas autoridades necesitan apoyo a escala nacional y regional para aplicar, hacer cumplir y supervisar las medidas acordadas en los diferentes marcos (protocolos, directrices y códigos de conducta, normas)³ e iniciativas⁴. Además, las carencias que afectan a la capacidad ejecutiva pueden impedir una aplicación novedosa de conceptos modernos a la planificación marítima y costera, la acuicultura, el turismo marítimo y el desarrollo de capacidades.

Con base en las carencias indicadas, se han identificado tres vías a través de las que la Iniciativa podría aportar valor:

1. La adaptación de las respuestas a los desafíos y la eliminación de las asimetrías geográficas o temáticas, por ejemplo prestando una atención especial a las amenazas transfronterizas con objeto de reducir los riesgos y mitigar sus consecuencias; la realización de análisis comparativos que respalden la toma de decisiones.
2. La creación de «paquetes» de intervenciones y la promoción de la coordinación horizontal y de las actuaciones ejecutivas. A modo de ejemplo cabe citar el logro de economías de escala, la utilización más eficiente de los recursos, la prestación de mejores servicios a la ciudadanía y la aplicación de los acuerdos y compromisos internacionales.
3. El fomento de la concienciación, armonización y coordinación vertical de las iniciativas o acciones estratégicas existentes entre las diferentes partes interesadas a nivel local, regional o nacional, por ejemplo mediante la armonización de los marcos normativos cuando resulte adecuado y deseable, la creación de redes y la promoción de las mejores prácticas, así como la difusión de resultados.

Para garantizar la obtención de resultados concretos, el marco de acción define los principales objetivos que se deben perseguir y cómo conseguirlos, describiendo, en cierta medida, algunas de las acciones y proyectos que se pueden llevar a cabo en la región. Está concebido como un documento evolutivo, lo que significa que a lo largo del tiempo se van añadiendo nuevas acciones y otras se adaptan a medida que avanzan hacia su conclusión. La aplicación del marco de acción es responsabilidad de todos (a nivel nacional, regional y local), y durante su vigencia será crucial proporcionar información suficiente y darle amplia difusión con el fin

³ A modo de ejemplo, decisiones, recomendaciones/resoluciones de organizaciones intergubernamentales de carácter sectorial, el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces, el Acuerdo para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buques pesqueros que pescan en alta mar de la FAO, el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, los Planes de Acción Internacionales de la FAO, el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto de la FAO, las directrices de la Comisión General de Pesca para el Mediterráneo sobre planes plurianuales de gestión para la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras, el Convenio de Barcelona, las normas de la Organización Marítima Internacional, etc.

⁴ Por ejemplo, la estrategia a medio plazo (2017–2020) de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo hacia la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras del Mediterráneo y del Mar Negro, la iniciativa del programa Horizonte 2020 para un Mediterráneo más limpio, la Estrategia del Agua del Mediterráneo Occidental, el Plan de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles, el Plan de Acción para el Mediterráneo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Estrategia Mediterránea de Desarrollo Sostenible.

de lograr que todas las partes interesadas lo conozcan en profundidad. Sin embargo, dentro de cada país participante, el grupo de trabajo WestMED se encargará de priorizar las acciones, coordinar y supervisar la aplicación del marco de acción y de revisar su contenido si es necesario.

Estructura del marco de acción

El marco de acción refleja los objetivos y las prioridades seleccionados en la Comunicación. Está estructurado en:

- *Objetivos*: abordan los desafíos fundamentales a los que se enfrenta la región y, por tanto, son esenciales para el éxito de la Iniciativa. Los tres objetivos son:
 1. un espacio marítimo más seguro y más protegido;
 2. una economía azul inteligente y resiliente;
 3. una mejor gobernanza del mar.
- *Prioridades*: son las principales esferas en las que la Iniciativa puede crear valor añadido, sea haciendo frente a un desafío o bien aprovechando una oportunidad. Para cada prioridad, el marco de acción presenta una serie de cuadros que incluyen posibles acciones.
- *Acciones*: intervenciones y proyectos (tales como nuevos enfoques, una coordinación más estrecha en la formulación de políticas, inversiones, iniciativas de formación o creación de redes, análisis de políticas) que los países y las partes interesadas llevan a cabo para abordar las diferentes prioridades de la Iniciativa. Las intervenciones no deben oponerse a las competencias y la legislación de la UE existentes. También se proponen fuentes de financiación a título indicativo. Estas están sujetas a la valoración de los procedimientos y criterios de evaluación de los correspondientes fondos, programas y proyectos y deben entenderse sin perjuicio de aquella.
- *Metas*: se proponen indicadores de resultados y, en la medida de lo posible, se cuantifican para cada objetivo. Se han determinado o estimado niveles iniciales de referencia y plazos para la mayoría de las metas.
- *Prioridades de la Unión*: en esta sección se describe el modo en que las acciones identificadas ayudarán a aplicar las prioridades de la Unión Europea en favor «del empleo, el crecimiento y la inversión», «Unión de la Energía y cambio climático», «migración» y «Un actor más potente en el escenario mundial».
- *Proyectos contextuales*: ejemplos extraídos de informes y de aportaciones de las partes interesadas para estimular nuevas iniciativas e ilustrar el tipo de medidas necesarias.

1. Objetivo 1: un espacio marítimo más seguro y más protegido

El **objetivo 1** busca mejorar la **seguridad y protección** de las actividades que se desarrollan en el mar. Esto es esencial para garantizar:

- el desarrollo sostenible de diversas actividades de la economía azul y la creación de empleo;
- la buena gobernanza del mar y las zonas costeras de la región; y
- la prosperidad y la estabilidad de la región.

El éxito de los otros dos objetivos de la Iniciativa también depende del grado de seguridad y protección que exista.

Retos

La región se enfrenta a una serie de amenazas marítimas complejas, y existe una preocupación creciente acerca de su posible repercusión sobre la vida humana y los recursos económicos.

Por término medio, se producen alrededor de 60 accidentes anuales de transporte marítimo en el Mediterráneo occidental, y en 15 de estos están involucrados buques petroleros o quimiqueros⁵. Casi la mitad de los accidentes que han dado lugar a vertidos importantes (de 100 toneladas o más) a lo largo de la última década han tenido lugar en el Mediterráneo occidental (ICM 2015⁶). La situación de la región sigue siendo bastante buena en comparación con la de otras subcuencas, pero, debido a los nuevos acontecimientos económicos, se podría ver expuesta a más riesgos, especialmente en las zonas en que el tráfico marítimo está congestionado (como los estrechos de Gibraltar y de Bonifacio o el Canal de Sicilia), así como en puertos y terminales. El desdoblamiento del Canal de Suez exacerbará las amenazas. La concentración de buques aumenta el riesgo de colisiones⁷, contaminación medioambiental y acústica (WWF 2015⁸) y accidentes⁹.

También existe una creciente necesidad de mayor cooperación en lo que se refiere al cumplimiento de la ley. La región ha estado fuertemente expuesta a la migración. En 2013-2015, por ejemplo, cruzaron la región en promedio 11 000 migrantes ilegales por mes, a través de las rutas del Mediterráneo occidental¹⁰ y central¹¹. En la ruta central, en particular, se ha producido un fuerte incremento de la violencia, la explotación y los abusos cometidos por los contrabandistas contra los migrantes, así como un aumento del número de fallecidos. La gestión de los flujos migratorios mixtos hacia Europa se ha convertido en un problema cada vez más complejo y en una de las principales prioridades de la política de vecindad de la UE. Además, existe el riesgo de que las tendencias actuales de cambio demográfico y climático agraven la competencia existente por el control de los recursos, y podrían fomentar la inestabilidad geopolítica en la región.

Los organismos encargados de la vigilancia marítima podrían elaborar planes conjuntos de

⁵http://www.medmaritimeprojects.eu/download/ProjectMediamer/SH_Meeting_WME/WM_Transport_factsheet_300115.pdf.

⁶ <http://arxiv.org/pdf/1510.00287.pdf>.

⁷ Fuente: Centro regional de respuesta ante situaciones de emergencia de contaminación marina en el Mar Mediterráneo (REMPEC) 2015.

⁸ http://www.medtrends.org/reports/MEDTRENDS_REGIONAL.pdf.

⁹ Vertidos voluntarios de petróleo al mar compuestos por aguas de lastre, basura, aguas de lavado por quimiqueros o graneleros, vertidos de lodos y sentinas.

¹⁰ Desde Marruecos y Argelia a España.

¹¹ Desde Libia y Túnez a Italia y Malta.

rescate de emergencia para abordar las consecuencias humanitarias de estos flujos migratorios, que a menudo exceden las capacidades de los servicios de guardia costera locales. De hecho, la falta de cooperación en toda la subcuenca reduce la capacidad de los organismos locales (OSCE 2014) para responder y adaptarse en tiempo real a la magnitud y la evolución —impredecibles— de los flujos migratorios ilegales.

Carencias

Ya existen diversas políticas y marcos de gobernanza que cubren una amplia variedad de las preocupaciones medioambientales específicas de la región.

Cabe destacar que la principal responsabilidad de prevenir y combatir la contaminación marítima por los buques corresponde a los Estados. Para evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar los máximos resultados es preciso tener en cuenta las capacidades nacionales, la capacidad operativa en la lucha contra la contaminación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM) y la asistencia que proporciona el REMPEC. Las acciones concretas deberían apoyarse en el conocimiento existente a nivel internacional, regional y subregional de los problemas medioambientales y de sostenibilidad, así como en la voluntad de darles respuesta.

Se han invertido esfuerzos para abordar los riesgos y amenazas marítimos en general. Estos incluyen, principalmente:

- el Plan de acción regional de transporte para la región mediterránea¹²;
- la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea y su plan de acción;
- el paquete legislativo sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas¹³;
- un proyecto piloto iniciado en 2016 para mejorar la cooperación operativa en materia de funciones de guardacostas entre tres agencias de la UE (FRONTEX, la AECF y la AESM) en el Mediterráneo occidental;
- la Estrategia Marítima Integrada África 2050 y la Declaración de Lomé sobre seguridad marítima;
- la red SEAHORSE Mediterráneo;
- los proyectos AESM/SAFEMED;
- los foros relativos a las funciones de los guardacostas europeos y mediterráneos.

El Reglamento anterior ha promovido un proyecto piloto iniciado en 2016 para mejorar la cooperación operativa en materia de funciones de guardacostas entre tres agencias de la UE (FRONTEX, la AECF y la AESM) en el Mediterráneo occidental. Desde la crisis de los refugiados, el control de la migración se ha convertido en una prioridad para la política de vecindad y también se han llevado a cabo numerosas actividades en torno a la migración en aplicación de la Agenda Europea de Migración.

Sin embargo, dichas actividades todavía se realizan de manera relativamente dispersa en la región, pese a que la seguridad y la migración constituyen problemas transfronterizos que solo pueden abordarse a través de una respuesta adecuadamente coordinada por todos los países afectados. Por lo tanto, debería reforzarse la cooperación entre los Estados miembros de la UE y los países socios del Sur para responder a los desafíos existentes en la región en materia de seguridad y protección.

Prioridades

¹² Solicitado por la Conferencia Ministerial de transporte de la UpM 2013 y adoptado por el Foro de transporte EuroMed en marzo de 2015.

¹³ Reglamentos (UE) 2016/1624, 2016/1625 y 2016/1626.

1.1 Cooperación entre los guardacostas

Las acciones buscarán aumentar la cooperación entre los guardacostas en las dos orillas de la región del Mediterráneo occidental, mediante acciones como las redes entre centros de formación (mejorando la comprensión mutua de necesidades y competencias), la formación conjunta y los intercambios de personal. Se apoyará el desarrollo de capacidades, por ejemplo en lo que respecta a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, el servicio de tráfico de buques y la búsqueda y rescate.

Además, las acciones mejorarán la capacidad de las autoridades de los socios del Sur para combatir la migración irregular y el tráfico ilícito mediante el fortalecimiento de sus sistemas de vigilancia de fronteras a través de la red SEAHORSE Mediterráneo. Esta red intercambia información sobre la migración irregular en el mar, conectando a los puntos de contacto nacionales en los países africanos afectados con la red EUROSUR.

VALOR AÑADIDO: Actualmente, existen varias iniciativas que abordan la protección y la seguridad marítimas, pero los recursos están desplegados a diferentes niveles o bien a cargo de diferentes interlocutores en la región del Mediterráneo occidental. Se han producido avances para facilitar el intercambio voluntario de datos entre las dos orillas de la región del Mediterráneo occidental en determinados campos o durante situaciones de emergencia (por ejemplo, ante vertidos de petróleo) así como mediante el reciente establecimiento de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas. Sin embargo, la cooperación entre los guardacostas de ambas orillas sigue siendo limitada y es necesario abordar los eslabones perdidos entre las diferentes agencias, así como entre las agencias y las autoridades nacionales, para mejorar la respuesta en tiempo real ante situaciones de emergencia. La participación de todos los países del Mediterráneo occidental en la red SEAHORSE Mediterráneo¹⁴ es clave para prevenir y abordar la migración en las rutas del Mediterráneo occidental y central.

1.2 Seguridad marítima y respuesta a la contaminación marina

Las acciones tendrán la finalidad de fomentar el intercambio de datos sobre el tráfico marítimo, dando apoyo a los países del Sur para que mejoren sus infraestructuras (sistema de identificación automática / sistema de seguimiento e información sobre el tráfico marítimo) y puedan acceder a las plataformas ya existentes (SAFEMED, SafeSeaNet y Sistema Común de Comunicación e Información de Emergencia sobre Contaminación Marina), así como ampliando los datos y la información disponibles actualmente.

Las acciones mejorarán la capacidad de respuesta (planificación, preparación y herramientas) para luchar contra la contaminación marina provocada por accidentes en las dos orillas de la región del Mediterráneo occidental y apoyarán el desarrollo de una nueva generación de herramientas con objeto de mejorar la respuesta de emergencia a la contaminación marina provocada por accidentes.

VALOR AÑADIDO: debe optimizarse el intercambio de datos marítimos a través de las dos orillas de la región del Mediterráneo occidental, con el fin de mejorar el conocimiento de la situación, permitir que los recursos nacionales se utilicen eficazmente y mejorar la cooperación en las operaciones transfronterizas. Hasta el momento los esfuerzos dirigidos a facilitar la interoperabilidad y el intercambio de datos se han limitado a proyectos concretos, crisis y maniobras. Algunos países socios comparten datos medioambientales a través de SAFEMED, mientras que su acceso a SafeSeaNet (intercambio de datos sobre el tráfico) se

¹⁴ Países participantes: España, Portugal, Francia, Italia, Malta, Chipre, Grecia y Libia. Como invitados: Argelia, Túnez y Egipto.

está viendo obstaculizado tanto por barreras físicas (falta de infraestructura) como políticas (naturaleza sensible de los datos que se deben intercambiar, reciprocidad). Esto significa que para varias funciones todavía no se dispone de datos útiles. La Iniciativa alentará el intercambio de información, tal como se puso de relieve durante la undécima reunión del Grupo de Trabajo Marítimo de EuroMed¹⁵.

Prioridades de la Unión

Este objetivo respalda firmemente las prioridades de la Unión:

- **Empleo, crecimiento e inversión:** al garantizar la seguridad de las actividades en el mar, este objetivo es clave para la creación de empleo y el desarrollo sostenible de diversas actividades relacionadas con la economía azul.
- **Migración:** esta esfera tiene implicaciones que trascienden ampliamente el alcance de la Iniciativa. Sin embargo, este objetivo mejorará la capacidad de los guardacostas para controlar las líneas costeras y realizar operaciones de búsqueda y rescate en la orilla meridional del Mediterráneo occidental y central. También mejorará la gestión local de los asuntos migratorios, promoviendo una migración circular más eficaz y evitando la explotación de los migrantes y sus hijos en la región.
- **Un actor más potente en la escena mundial** se reforzarán los procesos regionales existentes en áreas pertinentes que ya han sido identificadas por la Comunicación sobre la gobernanza internacional de los océanos¹⁶. Estas incluyen el desarrollo de capacidades, garantizar la protección y la seguridad de los mares y la lucha contra las prácticas pesqueras ilegales.

Metas para el objetivo 1

(La presente lista tiene carácter indicativo y no exhaustivo)

- Cobertura total del sistema de identificación automática para 2018 a más tardar, con el objetivo de compartir más datos de seguimiento del tráfico marítimo a escala regional¹⁷
- Refuerzo de la vigilancia fronteriza, involucrando a los países vecinos en la red SEAHORSE Mediterráneo de aquí a 2018¹⁸.

Otros posibles indicadores para el objetivo 1

- Número de operaciones conjuntas de los servicios de guardacostas.

¹⁵ Abril de 2016, véase <http://www.rempec.org/rempecnews.asp?NewsID=372>.

¹⁶ JOIN(2016) 49 <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016JC0049&from=EN>

¹⁷ Base inicial: los países vecinos afectados carecen de acceso total a las plataformas de intercambio de datos (2016).

¹⁸ Base inicial: solamente Libia está involucrada (2016).

1.1. Cooperación de los servicios de guardacostas (formación, desarrollo de capacidades, búsqueda y rescate)

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados previstos, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
<p>Mejora de la cooperación entre guardacostas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la creación de redes entre centros de formación; - sesiones de formación conjuntas (bilaterales y multilaterales); - maniobras comunes; - intercambio de personal; - desarrollo de capacidades y formación; - creación de redes entre guardacostas. 	<p>Autoridades nacionales de vigilancia costera, agencias europeas, Foro Mediterráneo de funciones de vigilancia costera (MedCGFF) y organismos regionales con competencia en materia de funciones de los guardacostas (ECGFF)</p>	<p>Mejorar la cooperación en el ámbito de la formación entre las autoridades de vigilancia costera para alcanzar un nivel de competencias común en el ejercicio de las funciones de guardacostas. Mejorar el nivel de interoperabilidad entre los diferentes organismos. Crear grupos técnicos temporales de guardacostas.</p>	<p>ECGFA-Net, creación de redes entre academias marítimas, SAFEMED III. MedCGFF</p>	<p>Subvenciones para la formación de guardacostas, FEMP Programas de la AESM (SAFEMED IV - IEV), mecanismo de asistencia del Mediterráneo occidental (FEMP 2017)</p>
<p>Promoción de la formación sobre el control de las explotaciones pesqueras.</p>	<p>Autoridades nacionales de vigilancia costera, agencias europeas</p>	<p>Mejorar la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.</p>		<p>Formación de la AIECP para países socios (FEMP)</p>
<p>Servicios de Tráfico de Buques (STB): atender las necesidades de desarrollo de capacidades nacionales en el ámbito de los STB (capacitación, formación), prestando asistencia administrativa y formación del personal (operador/supervisor/director de STB).</p>	<p>Países de la subregión</p>	<p>Mejorar los servicios de tráfico de buques en la subregión con el fin de aumentar la seguridad marítima y reducir las colisiones.</p>	<p>Hermanamiento de la política marítima integrada (PMI) para Túnez, STB Marruecos y España en el estrecho de Gibraltar Institutos de formación marina</p>	<p>Proyectos de hermanamiento TAIEX Programas de la AESM (IEV)</p>
<p>Mejora de la cooperación marítima en materia de búsqueda y rescate:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mediante el desarrollo de las capacidades de búsqueda y rescate, y 	<p>Autoridades nacionales de vigilancia costera (centros de coordinación de rescates marítimos,</p>	<p>Mejorar las capacidades de búsqueda y rescate teniendo en cuenta los acuerdos y el marco de cooperación existentes, sobre todo en el caso de operaciones de rescate masivas.</p>	<p>SARMEDOCC es un acuerdo actualmente en vigor entre Italia, España y Francia.</p>	<p>Programas de la AESM (IEV), programas de cooperación territorial europea,</p>

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
- a través de la promoción de actividades y maniobras conjuntas entre las autoridades nacionales.	CCRM)	Compartir recursos y análisis de riesgos entre los diferentes países. Definir normas comunes.	Existe la posibilidad de que lo suscriban otros países.	FEDER, IEV, FRONTEX
Red SEAHORSE Mediterráneo	Autoridades nacionales de vigilancia fronteriza y costera de la región	Aumentar la capacidad para combatir la migración irregular y el tráfico ilícito mediante el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de fronteras.	Proyecto SEAHORSE Mediterráneo	ICD UE (TPCMA)

1.2. Seguridad marítima y respuesta a la contaminación marina

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Intercambio de datos sobre el tráfico marítimo: prestación de apoyo a países de fuera de la UE (infraestructura SIA/STB/VTMIS, desarrollo de capacidades, formación).	Administraciones nacionales, AEMS y otros organismos regionales pertinentes.	Aumentar el intercambio de datos y responder mejor a los problemas de seguridad marítima. Permitir el acceso de los países socios a SAFESEANET.	SAFEMED III Comunidad MAREΣ	Programas de la AESM (SAFEMED IV, IEV)
Mejorar la planificación de la respuesta de emergencia en la lucha contra la contaminación por parte de las administraciones costeras como elemento de apoyo para el desarrollo sostenible.	Autoridades nacionales, organismos europeos (p. ej., la AEMS) y regionales (como el REMPEC) responsables de las cuestiones relacionadas con la	Armonizar los planes de contingencia existentes sobre respuesta a la contaminación a través de grupos de trabajo de expertos, maniobras comunes (tanto de simulación como reales) y talleres subregionales. Garantizar la interoperabilidad	La acción puede prestar apoyo a RAMOGEPOL y LION PLAN con objeto de mejorar su armonización y garantizar una cobertura total de la región del Mediterráneo occidental. Plan de Emergencia ante el riesgo de Contaminación	Programas de la cooperación territorial europea, FEDER, IEV

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
	<p>respuesta a la contaminación.</p> <p>Administraciones nacionales, regionales y locales</p>	<p>entre las autoridades nacionales responsables de la respuesta a la contaminación marítima a través de una planificación multinivel.</p>	<p>Litoral (PELCA) OMI-CCRM Marruecos-Rabat</p>	
<p>Desarrollar una nueva generación de herramientas para el sistema de apoyo a las decisiones de cara a la respuesta de emergencia en relación con la contaminación marítima provocada por accidentes.</p>	<p>Partes interesadas públicas y privadas</p>	<p>Mejorar los sistemas de transporte para proporcionar una movilidad inteligente, más segura y más ecológica en el Mediterráneo occidental, en particular en zonas costeras, lagos y zonas restringidas.</p>	<p>BLUEMED SRIA</p>	<p>Programa Horizonte 2020 de la UE, programas de cooperación territorial europea FEDER e IEV</p>
<p>Desarrollar nuevas herramientas, materiales y métodos para facilitar y mejorar el proceso de adopción de decisiones en la gestión de situaciones de emergencia a bordo.</p> <p>Desarrollar tecnologías innovadoras para crear buques más seguros, con seguimiento estructural en tiempo real, la capacidad de navegar en condiciones degradadas (retorno seguro a puerto) y de operar en situaciones medioambientales extremas (buques resilientes).</p> <p>Identificar e implantar instalaciones/dispositivos más seguros y limpios en alta mar.</p>	<p>Partes interesadas públicas y privadas</p>	<p>Mejorar los sistemas de transporte para proporcionar una movilidad inteligente, más segura y más ecológica en el Mediterráneo occidental, en particular en zonas costeras, lagos y zonas restringidas o sensibles, haciendo uso también del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS) europeo.</p>	<p>BLUEMED SRIA</p>	<p>Programa Horizonte 2020 de la UE, FEDER y fondos nacionales</p>

2. Objetivo 2: una economía azul inteligente y resiliente

El objetivo 2 trata de **impulsar la investigación y la innovación y de desarrollar las competencias, la capacidad empresarial y la cooperación industrial**, creando así **empleo y oportunidades de inversión sostenibles**.

La innovación y el intercambio de conocimientos es esencial para garantizar una economía azul resiliente en el Mediterráneo occidental, respaldar el cambio generacional en el mercado de trabajo y mejorar la competitividad de la región, para que esta sea capaz de aprovechar las oportunidades tecnológicas y de mercado y adquiera una mayor resiliencia frente a las crisis y perturbaciones cíclicas.

Retos

Según una hipótesis que barajan las Naciones Unidas, entre 2007 y 2030 la población en edad de trabajar (mayor de 15 años) aumentará en más de 100 millones de personas en la región del Mediterráneo¹⁹. Nada menos que un 84 % de estos trabajadores adicionales estarán ubicados en el Sur. Las tasas de desempleo juvenil ya son muy elevadas en todo el Mediterráneo occidental, oscilando entre un 14 % y un 58 % (media del período 2011-2015)²⁰, si bien las tendencias demográficas muestran un envejecimiento de la población en la orilla septentrional del Mediterráneo y una proporción creciente de jóvenes en el Sur de esta región.

Está previsto que la demanda de empleo en el conjunto de las industrias relacionadas con el océano se duplique con creces para 2030²¹, con un crecimiento especialmente rápido, por ejemplo, en la acuicultura marina, el procesado del pescado, las actividades portuarias y la producción de energía eólica en alta mar. Sin embargo, la población activa marítima de la orilla septentrional está envejeciendo, y los jóvenes ya no se sienten atraídos por las profesiones en el sector marítimo. Las empresas no encuentran los perfiles ni las competencias deseadas en los sectores marítimos tradicionales ni en los emergentes²². Este desajuste entre la oferta y la demanda se debe principalmente a una falta de diálogo y cooperación entre el sector y los distintos niveles de educación.

Además de esta paradoja relacionada con el empleo, también existe un doble desafío en el ámbito de la I+D. Por una parte, actividades como el turismo, el transporte y la pesca, que tradicionalmente están a la vanguardia de la economía azul, exigen una mayor innovación y diversificación para seguir siendo sostenibles, competitivas y rentables a largo plazo y ofrecer empleo cualificado. Por otra parte, varias actividades y cadenas de valor emergentes (como la biotecnología azul, las energías renovables marinas, los recursos biológicos y otras)²³ requieren un apoyo específico a fin de alcanzar su pleno potencial, conseguir una masa crítica suficiente y atraer la I+D y las inversiones adecuadas. En este sentido, también las regiones europeas deben armonizar mejor el uso de sus Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

¹⁹ http://www.ipemed.coop/adminIpemed/media/fich_article/1323859454_Tomorrow_the-Mediterranean-2030_eng.pdf.

²⁰ <http://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.1524.ZS>.

²¹ *The ocean economy in 2030*, OCDE (2016).

<http://www.oecd.org/sti/the-ocean-economy-in-2030-9789264251724-en.htm>.

²² Ecorys, *Study on supporting a possible network of maritime training academies and institutes in the Mediterranean sea basin*, proyecto de informe final, pp. 22-23.

²³ Todo ello estará en consonancia con la Estrategia de Bioeconomía de la UE y en relación con el Foro Internacional de Bioeconomía.

con otros fondos sobre la base de las prioridades complementarias de crecimiento azul en sus estrategias de especialización inteligente para la investigación y la innovación.

Asimismo, la falta de datos socioeconómicos agregados y comparables está impidiendo el intercambio de información y la cooperación entre empresas, investigadores y responsables políticos en toda la región. La cooperación en materia de investigación y las inversiones siguen siendo bastante limitadas en el caso de varias tecnologías marítimas innovadoras, como la acuicultura marina, la biotecnología azul y la energía marina sostenible. Pese a que han surgido algunas iniciativas de agrupación en la subcuenca y a que exhiben un potencial excelente en comparación con el desempeño global de la cuenca mediterránea²⁴, la falta de sinergias entre los sectores marítimos (tanto tradicionales como emergentes) sigue constituyendo un obstáculo muy importante al intercambio de conocimientos y la innovación.

Carencias

En la actualidad, se están promoviendo una serie de iniciativas y marcos estratégicos en todo el Mediterráneo occidental para impulsar la actividad económica, la investigación y la innovación. Estas incluyen, principalmente:

- la estrategia de crecimiento azul y la política marítima de la UE;
- la estrategia europea para un mayor crecimiento y empleo en el turismo costero y marítimo²⁵;
- la iniciativa BLUEMED; y
- la iniciativa Crecimiento Azul de la FAO.

Pese a su loable contenido, estas iniciativas van dirigidas bien hacia la UE o bien hacia los países vecinos, pero no a ambos. Las iniciativas aplicadas mediante convocatorias de la UE no siempre reflejan las necesidades específicas de los beneficiarios del Mediterráneo occidental, y el apoyo a las actividades transversales de creación de sinergias entre las partes interesadas del Norte y del Sur suele ser muy limitado. Es necesario actuar para garantizar la coordinación entre las iniciativas existentes, orientar las intervenciones a los sectores correspondientes en las orillas septentrional y meridional y promover unas sinergias más robustas en toda la región.

Otras iniciativas abarcan tanto los países de la UE como los países vecinos, como el Plan de Acción en materia de Consumo y Producción Sostenibles, el Plan de Acción Regional de Transporte para la Región Mediterránea y el Plan de acción regional de transporte para la región mediterránea²⁶. Todos ellos suponen una oportunidad y también se beneficiarían de mayores sinergias y de la cooperación entre las partes interesadas, así como de una mayor participación del sector privado, si se aplicaran a escala del Mediterráneo occidental.

Prioridades

2.1 Investigación e innovación estratégica

En consonancia con la Agenda de investigación e innovación estratégica de la iniciativa BLUEMED, las acciones abarcarán un conjunto de áreas estratégicas de investigación e innovación en la región, incluido el apoyo a la explotación sostenible de la biodiversidad

²⁴ https://webgate.ec.europa.eu/maritimeforum/sites/maritimeforum/files/Med%20clusters%20-%20Annexes%20def_0.pdf.

²⁵ COM(2014) 86:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/cooperate/macro_region_strategy/pdf/gov_macro_strat_es.pdf.

²⁶ Solicitado por la Conferencia Ministerial de transporte de la UpM en 2013 y adoptado por el Foro de transporte EuroMed en marzo de 2015.

mediterránea, a las industrias y servicios innovadores de base biológica²⁷ (por ejemplo, la fabricación de ingredientes alimentarios, productos farmacéuticos, cosméticos, sustancias químicas, materiales y energía) y a las nuevas tecnologías de observación y vigilancia del océano (incluso de los recursos biológicos y minerales en aguas profundas y en el fondo marino). Se desarrollarán nuevos conceptos y protocolos —por parte de las empresas privadas y los operadores marítimos— con el fin de maximizar el uso de infraestructuras, buques y plataformas para fines científicos, ambientales, de seguridad y protección. Se tratará de desarrollar soluciones adaptadas y nuevas tecnologías de aprovechamiento de energías renovables en el mar y atenuar el cambio climático y adaptarse a él.

VALOR AÑADIDO: *la iniciativa BLUEMED merece ser ampliada a la orilla meridional del Mediterráneo occidental para:*

- *eliminar las asimetrías en cuanto a su alcance geográfico;*
- *crear economías de escala mediante un uso más eficiente de la infraestructura y los recursos disponibles para la actividad investigadora; y*
- *mejorar la capacidad de las partes interesadas para crear asociaciones entre las dos orillas de la región.*

2.2 Desarrollo de agrupaciones empresariales marítimas (clústeres marítimos)

Las acciones buscarán apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a las microempresas que ejerzan sus actividades en el marco de la economía azul (por ejemplo, a través de agrupaciones marítimas nacionales, viveros, aceleradores, inversores providenciales y vehículos financieros a medida), así como fomentar una red eficaz de agrupaciones marítimas en la región. Las agrupaciones regionales sobre energía renovable y sobre envejecimiento activo, basadas en recursos y tecnologías marinos y marítimos, también pueden ser beneficiosas para el desarrollo económico y social sostenible en la región.

VALOR AÑADIDO: *como destaca la Iniciativa BLUEMED, las agrupaciones marítimas son cruciales para la creación de innovación, crecimiento y empleo. Estas agrupaciones desempeñan un papel clave en la generación de la masa crítica necesaria para actividades económicas que en la actualidad no resultan atractivas para los inversores privados, sobre todo a través del desarrollo de nuevas vías de cooperación Norte-Sur y entre actividades tradicionales y emergentes, así como mediante la identificación y creación de cadenas de valor innovadoras en la región, en consonancia con el concepto de «especialización inteligente».*

2.3 Desarrollo y circulación de competencias profesionales

Las acciones buscarán promover el desarrollo de competencias profesionales marítimas innovadoras mediante una serie de acciones estratégicas para adaptar la oferta y la demanda. También impulsarán la formación avanzada en materia de crecimiento azul sostenible y ofrecerán incentivos para la creación de redes y la realización de intercambios entre los institutos y academias marítimos a nivel regional y nacional. También resulta esencial dar a conocer las profesiones marítimas y conseguir que resulten más atractivas para los jóvenes, así como aumentar la cooperación entre los institutos de educación marítima y la industria. Se prestará especial atención al ajuste entre la oferta y la demanda de empleo en los servicios de transporte multimodal de mercancías, las cadenas de suministro y la infraestructura. Además, las acciones tratarán de armonizar las competencias profesionales y las funciones existentes

²⁷ En consonancia con la estrategia de «Innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Europa» adoptada por la Comisión en febrero de 2012.

para gestionar las cuestiones migratorias en la región y promover una migración circular más eficaz.

VALOR AÑADIDO: *es importante aprovechar la cooperación existente y los recursos disponibles. Sin embargo, un estudio reciente²⁸ señala un importante papel de coordinación para la Unión por el Mediterráneo (UpM) en su ámbito de competencia e identifica varias formas posibles de abordar el actual desajuste entre la oferta y la demanda de competencias profesionales «azules» y de intensificar la colaboración entre las instituciones de formación y educación marítimas.*

2.4 Consumo y producción sostenibles (transporte marítimo, puertos, turismo marítimo y costero, acuicultura marina)

Las acciones se dedicarán a:

- aplicar modelos y prácticas de producción y consumo sostenibles, ayudar a identificar fuentes de contaminación, a evaluar los riesgos y peligros y a divulgar herramientas de gestión; respaldar el uso de fuentes de energía limpia (solar y eólica) para la desalinización del agua de mar y el desarrollo de capacidades en toda la región; promover la eficiencia energética y la adaptación al cambio climático en las ciudades costeras;
- fomentar el transporte marítimo ecológico mediante combustibles limpios y tecnologías innovadoras; optimizar la infraestructura, las interfaces y los procedimientos/operaciones portuarios en toda la región; desarrollar la Red Transeuropea de Transporte, así como las autopistas del mar y las terminales portuarias correspondientes;
- desarrollar nuevos productos y servicios turísticos de carácter temático, incluyendo:
 - itinerarios naturales, culturales e históricos (incluso submarinos), el turismo náutico y de crucero, los puertos deportivos sostenibles, la pesca-turismo, el patrimonio cultural de las explotaciones pesqueras y la pesca deportiva;
 - construir arrecifes artificiales respetuosos con el medio ambiente;
 - proteger y recuperar los ecosistemas costeros (playas y dunas) en las islas;
 - establecer un vínculo entre elementos de atracción marinos y los situados en tierra firme (en los ámbitos de la enogastronomía, la cultura, el deporte, etc.), y
 - reconocer las licencias de los patrones;
- elaborar normas técnicas comunes relativas a la acuicultura marina sostenible en todos los países, diversificar el sector y crear capacidad.

VALOR AÑADIDO: *las actividades marítimas y terrestres, junto con la progresiva urbanización de la costa, ejercen numerosas presiones sobre los ecosistemas marinos y costeros de la subcuenca y pueden afectar a la sostenibilidad a largo plazo de sectores tales como la acuicultura marina y el turismo marítimo y costero. Estas presiones engloban desde un elevado consumo de recursos (agua, energía, productos alimentarios, materias primas, espacio costero) hasta la contaminación de la atmósfera y del agua y el vertido de residuos. El marco de acción contribuirá a la agenda de desarrollo sostenible, al fomentar la aplicación del Plan de Acción en materia de Consumo y Producción Sostenibles y la transversalización de su enfoque a todos los sectores de la economía azul.*

²⁸ Ecorys, MRAG, *Study supporting a possible network of maritime training academies and institutes in the Mediterranean sea basin*, 2016, véase <https://webgate.ec.europa.eu/maritimeforum/en/node/3951>.

Se estimulará la aplicación del Plan de acción regional de transporte para la región mediterránea con objeto de superar los obstáculos existentes al desarrollo de las autopistas del mar y a la inversión en una mayor interconexión, incluido el establecimiento de conexiones terrestres y multimodales. También fomentará el cambio hacia una movilidad más inteligente y más ecológica en la región.

El sector turístico es una fuente esencial de empleo en toda la región, pero presenta fragmentación, una elevada estacionalidad, una visibilidad deficiente y una falta de competencias profesionales adecuadas y de diversificación de los productos. Los destinos costeros y terrestres se ven cada vez más expuestos a presiones medioambientales y relacionadas con el cambio climático.

La acuicultura ofrece un potencial de explotación específico en la región del Mediterráneo occidental. No obstante, las prácticas varían considerablemente de una orilla a otra, y las iniciativas existentes se centran en la orilla septentrional (política pesquera común, Iniciativa BLUEMED) o en las meridionales (iniciativa «Cinturón Azul» de la FAO). Además, el sector de la acuicultura se enfrenta a problemas de espacio, aceptación pública y coexistencia con otras actividades económicas que deben abordarse con urgencia.

Prioridades de la Unión

Este objetivo respalda firmemente las prioridades de la Unión:

- **Empleo, crecimiento e inversión.** La promoción de la inversión en tecnologías azules, transporte marítimo ecológico, turismo sostenible y acuicultura ayudará a generar crecimiento y empleo en la región. Se hará un fuerte hincapié en el desarrollo del capital humano (competencias profesionales y capacidad administrativa e institucional) y el fomento del espíritu empresarial, las redes de competencia compartida y la transferencia de tecnología.
- **Unión de la Energía y cambio climático.** La atención se centra, en particular, en hacer un uso sostenible de los recursos naturales, incluido el agua, la promoción del uso de energías renovables y la reducción de la generación de residuos y de los riesgos medioambientales.

Metas para el objetivo 2

(La presente lista tiene carácter indicativo y no exhaustivo)

- Inclusión de los países del Mediterráneo occidental en la iniciativa BLUEMED y en su agenda estratégica de investigación para 2017 a más tardar²⁹;
- un incremento del 25 % en puertos ecológicos y deportivos certificados para 2022 a más tardar³⁰;
- un 20 % de incremento en el valor de la producción de acuicultura sostenible para 2022 a más tardar³¹;
- un aumento del 20 % de las llegadas turísticas fuera de temporada para 2022 a más tardar³²;

²⁹ Base inicial en 2016: están involucrados PT, ES, FR, IT y MT.

³⁰ Base inicial en 2016: once puertos certificados (fuente: ECSO), otras fuentes: The Yacht Harbour Association, Assomarina.

³¹ Base inicial en 2014, fuentes EUROSTAT, FAO y marco de recopilación de datos.

³² Base inicial en 2012-2015, fuente EUROSTAT, otras fuentes por definir.

Otros posibles indicadores para el objetivo 2

- Número de nuevos planes de gestión sostenible del turismo para 2022.
- Número de ofertas turísticas (e iniciativas de marketing) conjuntas en la región para 2022.
- Número de puestos de trabajo creados en la región para 2022.

2.1. Investigación e innovación estratégica

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Desarrollo de industrias y servicios marinos innovadores de base biológica.	Institutos de investigación, empresas y autoridades públicas	Nuevos productos proporcionados por industrias y servicios innovadores de base biológica, por ejemplo para la fabricación de ingredientes alimentarios, productos farmacéuticos, cosméticos, productos químicos, materiales y energía.	Proyectos del Pole Mer Méditerranée y el Centro marroquí para la valorización de las pesquerías y las tecnologías. CSVTPM-Agadir	Programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV, fondos nacionales Convocatorias azules (FEMP) Programa Horizonte 2020 de la UE
Explotación sostenible de recursos biológicos y minerales en aguas profundas y en el fondo marino.	Institutos de investigación, empresas y autoridades públicas	Nuevos productos y cadenas de valor. Nuevos sistemas y dispositivos robóticos inteligentes para la exploración y la realización de trabajos en las profundidades del fondo marino, incluida la alta resolución y observación espacio-temporal (herramientas <i>in situ</i> /remotas).	BLUEMED SRIA	Programa Horizonte 2020 de la UE, LIFE, programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV, fondos nacionales
Elaborar nuevos conceptos y protocolos con las empresas privadas y los operadores marítimos con el fin de maximizar el uso de infraestructuras, buques y plataformas para fines científicos, ambientales, de seguridad y protección.	Partes interesadas públicas y privadas	Contar con instrumentos y estrategias que permitan maximizar el uso de la infraestructura, los buques y las plataformas en la zona. Planificar y verificar las infraestructuras fijas y móviles en alta mar y las necesidades de supervisión y vigilancia medioambiental, desde las costas hasta mar abierto.	BLUEMED SRIA	Programa Horizonte 2020 de la UE, programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV, fondos nacionales
Desarrollar soluciones a medida y nuevas tecnologías para mejorar la	Partes interesadas públicas y privadas	Mejorar la eficiencia de las instalaciones, así como el	BLUEMED SRIA	Programa Horizonte 2020 de la UE,

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
eficiencia de las instalaciones, el mantenimiento y la explotación de energías renovables marinas (producción de energía eólica en alta mar, así como la generada por las corrientes y las olas) y la carga de la red eléctrica.		mantenimiento y la explotación de energías renovables marinas.		FEDER y fondos nacionales
Evaluación de los efectos del cambio climático sobre la región del Mediterráneo occidental (ecosistema marino y sus recursos, desde el nivel regional hasta el local).	Partes interesadas públicas y privadas	Obtener una visión general de los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas marinos y sus recursos desde el nivel regional hasta el local, incluida la realización de una evaluación exhaustiva de los riesgos relacionados con el clima en la región.	BLUEMED SRIA	Fondo Verde para el Clima ³³
Creación de redes entre investigadores.	Investigadores, institutos de investigación y universidades.	Establecer grupos técnicos de carácter temporal para explorar y desarrollar nuevos campos de investigación.		mecanismo de asistencia del Mediterráneo occidental (FEMP 2017)

2.2. Desarrollo de agrupaciones empresariales marítimas (clústeres marítimos)

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Red de agrupaciones marítimas del	Agrupaciones de base	Mejorar la creación de redes	Proyecto BlueNET (Adriático-	Convocatoria de la

³³ Una entidad acreditada o ejecutante (es decir, el patrocinador de un proyecto o programa) puede presentar una [nota conceptual](#) para obtener comentarios y recomendaciones del Fondo, en consulta con la autoridad o el punto de contacto nacional designados.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Mediterráneo occidental.	geográfica, nacionales y regionales del Mediterráneo occidental.	entre las agrupaciones existentes y desarrollar acciones conjuntas para estimular la transferencia de conocimientos en el ámbito de la economía azul, así como mejorar la capacidad de innovación de las pymes locales.	Jónico y Mediterráneo oriental)	PMI del FEMP 2017
Promover el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y de microempresas en la economía azul.	Empresas, autoridades nacionales y locales, institutos de investigación y formación.	Definir el marco (jurídico, de procedimientos, organizativo, financiero, etc.) para el establecimiento de agrupaciones marítimas nacionales. Crear viveros y aceleradores de empresas, servicios de inversores providenciales y vehículos financieros a medida para la constitución de nuevas empresas emergentes y el apoyo al desarrollo de las pymes (incluidas las microempresas).	Copernicus, servicios marinos.	FEDER, FEMP, IEV, COSME, FEDS, FEIE y fondos nacionales
Promover agrupaciones empresariales regionales sobre energías renovables y envejecimiento activo, sobre la base de los recursos marinos y las tecnologías marítimas.	Empresas, autoridades nacionales y locales, sociedad civil, institutos de investigación y formación.	Desarrollar nuevos productos y servicios.	Asociación Europea para la Innovación sobre un Envejecimiento Activo y Saludable. Plataforma Digital sobre un Envejecimiento Activo y Saludable.	FEDER, IEV y FSE programas de cooperación territorial europea, convocatorias azules del FEMP

2.3. Desarrollo y circulación de competencias profesionales

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Promover la creación de redes y los intercambios entre las instituciones y los centros académicos marítimos, portuarios y logísticos (tanto subregionales como nacionales).	Instituciones y centros académicos marítimos	Desarrollar nuevos planes de estudios y compartir las capacidades. Promover el intercambio de conocimientos especializados Norte-Sur para educar y formar a los marineros y pescadores. Mejorar la circulación de los estudiantes. Establecer centros de formación económica marítima/azul.	RAFISMER (Red Africana de Explotaciones Pesqueras e Institutos de Ciencias Marinas)	Convocatoria de la PMI-MED del FEPM 2017, acción de desarrollo de capacidades del programa Erasmus+ (convocatoria anual)
Intensificar la cooperación entre los institutos de educación marítima (tanto a nivel de formación profesional como superior) y la industria.	Empresas, institutos de FP, universidades, instituciones y centros académicos marítimos	Definir los déficits de competencias profesionales y trabajar juntos en el desarrollo de soluciones concretas (como la elaboración de planes de estudios, formación, etc.).	Enumerar uno o varios proyectos pertinentes aprobados en el marco de la convocatoria «Carreras azules» en 2016	Convocatoria «Carreras azules» del FEMP, acción de desarrollo de capacidades del programa Erasmus+ (convocatoria anual)
Escuela de Formación Avanzada sobre Crecimiento Azul Sostenible	Institutos oceanográficos y marítimos, centros académicos y universidades	Crear una plataforma internacional para el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos en el ámbito del crecimiento azul sostenible en beneficio de los países del Mediterráneo occidental.	Escuela de formación avanzada sobre el crecimiento azul sostenible en el Mediterráneo y el Mar Negro, organizada por el Instituto Italiano de Oceanografía y Geofísica Experimental. Experiencia de Marruecos en la iniciativa Crecimiento Azul de la FAO. Experiencias nacionales en materia de crecimiento azul.	Iniciativa Crecimiento Azul de la FAO, programas de cooperación territorial europea.
Aumentar el conocimiento y el atractivo de las profesiones marítimas entre los jóvenes.	Centros educativos, estudiantes, autoridades públicas e instituciones internacionales	Difundir las mejores prácticas. Promover programas de intercambios culturales para descubrir los empleos marítimos. Desarrollar programas de	SAFEMED	Programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV, FSE, FEMP (eje de prioridad 4)

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
		voluntariado juvenil para la protección y limpieza de los hábitats marinos. Crear liceos marítimos en las ciudades costeras.		Programa de voluntariado europeo Erasmus+ (tres convocatorias anuales), fondos nacionales
Ajuste entre la oferta y la demanda de empleo en los servicios de transporte multimodal de mercancías, las cadenas de suministro y la infraestructura.	Autoridades públicas; empresas; sindicatos; proveedores de servicios de educación y formación profesionales (EFP); universidades	Mejorar las competencias tecnológicas, empresariales y de gestión de los servicios de transporte multimodal de mercancías, las cadenas de suministro y la infraestructura. Definición de normas de formación para la gestión de combustible bajo en carbono (por ejemplo, gas natural licuado) y las operaciones submarinas (reparación y puesta a flote).	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa CONTAINER del programa Erasmus+; • alianzas de conocimiento CTWays; • MCE-T: Picasso y GAINN 4MOS; • CAF-T B2M OS. Proyecto estratégico para el desarrollo de competencias profesionales.	Acción de desarrollo de capacidades del programa Erasmus+ (convocatoria anual), MCE, fondos nacionales
Promoción del desarrollo de competencias profesionales en materia de migración y gestión de flujos migratorios	Administraciones regionales y locales, agencias de desarrollo y cooperación, otros institutos pertinentes y universidades	Armonizar las competencias profesionales y las capacidades de gestión de los asuntos migratorios. Fomentar la migración circular. Evitar la explotación de migrantes, sobre todo en lo que se refiere a los niños.	Proyecto M@res (migración circular). Proyectos incluidos en el programa MENA.	Paquete de migración (IEV), programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV

2.4. Consumo y producción sostenibles (transporte marítimo, puertos, turismo marítimo y costero, acuicultura marina)

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Consumo y producción sostenibles

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
<p>Ejecutar programas de coordinación/cooperación y llevar a cabo evaluaciones de riesgos comparables de los efectos de las múltiples presiones antrópicas a diferentes niveles de profundidad, incluso en zonas de alta mar; cumplir los convenios regionales y la Directiva marco sobre la estrategia marina (DMEM).</p> <p>Identificar y medir compuestos químicos y otras fuentes de contaminación en diferentes matrices marinas, así como sus efectos sobre los organismos marinos; desarrollar herramientas de alerta temprana para detectar contaminantes.</p> <p>Desarrollar y experimentar acciones de (bio) descontaminación en diferentes zonas o lugares, incluida la posible reutilización y reciclaje de los materiales peligrosos recogidos.</p>	Partes interesadas públicas y privadas	Contar con herramientas y estrategias compartidas robustas para llevar a cabo una explotación más sostenible de los recursos locales y evitar su agotamiento.	BLUEMED SRIA Proyecto SpilLess	Programa Horizonte 2020 de la UE, LIFE, programas de cooperación territorial europea, convocatoria «Laboratorios azules» del FEMP
Gestión sostenible de puertos y buques pesqueros	Autoridades regionales y locales, pescadores y asociaciones de explotaciones pesqueras	<p>Aumentar la eficiencia energética de puertos y buques.</p> <p>Reducir la dependencia de fuentes de energía fósiles de los puertos y pueblos pesqueros.</p> <p>Mejorar la gestión en términos de reducción de la cantidad de descartes y residuos.</p> <p>Reducir el coste de las unidades de pesca en la producción de hielo y la electrificación de las instalaciones</p>	BLUEMED SRIA	FEMP, FEDER, IEV

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
		<p>portuarias. Promover el uso de herramientas de gestión medioambiental, como EMAS. Establecer un modelo de referencia en cada país.</p>		
<p>El desarrollo de instalaciones innovadoras para la desalinización de agua de mar alimentadas con energía solar y de plantas de refrigeración solar para el suministro de agua potable, refrigeración y electricidad adicional.</p>	<p>Partes interesadas de los sectores público y privado</p>	<p>Desarrollar la capacidad local para desalinizar de manera sostenible el agua y alimentar los sistemas de refrigeración, incluidas las soluciones fuera de red que no requieren la utilización de baterías. Promover el desarrollo de la industria pesquera y/o las actividades turísticas a nivel local y crear empleo. Apoyar el desarrollo económico de las comunidades costeras locales.</p>	<p>Estrategia del agua para el Mediterráneo occidental. BLUEMED SRIA. Alianza mundial para la desalinización limpia del agua. Proyecto piloto de desalinización promovido por Masen. Programa piloto de desalinización mediante energía renovable en la ciudad de Masdar, que incluye cuatro plantas piloto que utilizan tecnologías de desalinización avanzadas.</p>	<p>Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (plataforma de vecindad) IEV (bilateral)</p>
<p>Gestión de residuos de los buques y barcos pesqueros</p>	<p>Todas las organizaciones e institutos de investigación implicados</p>	<p>Mejorar la concienciación de los usuarios sobre la recogida y el reciclaje de residuos. Promover instalaciones y equipos desde la recepción y el reciclaje de residuos procedentes de los barcos pesqueros en puertos y pueblos pesqueros, y establecer un modelo de referencia en cada país.</p>	<p>Varios proyectos (por ejemplo, <i>Guardian of the Sea</i> —«Guardián del mar»—: recogida de residuos terrestres en el mar por pescadores)</p>	<p>FEMP, FAO, fondos nacionales</p>
<p>Mejorar la gestión de residuos en puertos y zonas costeras.</p>	<p>Sectores público y privado</p>	<p>Aplicar los principios recogidos en la Directiva sobre instalaciones portuarias receptoras.</p>	<p>Convenio MARPOL Convenio de Londres sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias de</p>	<p>SAFEMED IV, MCE, Fondos EIE, IEV</p>

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
			1972 y su protocolo de 1996 SAFEMED Directiva sobre instalaciones portuarias receptoras	

Transporte marítimo

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Promoción del transporte marítimo ecológico a través de combustibles limpios (red de gas natural licuado, energía terrestre)	Armadores; autoridades nacionales y portuarias; empresas distribuidoras de combustible	Definir, probar y desplegar la red de infraestructuras para el uso de combustibles alternativos, en especial gas natural licuado (GNL) para el transporte marítimo y el suministro de energía terrestre. Diseñar y construir buques propulsados con GNL, estaciones de carga de combustible y estaciones de distribución de GNL. Garantizar la continuidad de la cadena transnacional de distribución de GNL.	<ul style="list-style-type: none"> • Greencranes; • Costa; • Plan Maestro de GNL del Danubio; • GAINN 4CORE; • GAINN 4MOS; • MedAtlantic Ecobonus; • Poseidon Med II; • Picasso. 	MCE-T, fondos nacionales
Optimizar la infraestructura, las interfaces y los procedimientos/operaciones portuarios.	Autoridades portuarias, armadores, administraciones nacionales y locales	Estimular el transporte marítimo, la capacidad de transporte marítimo de corta distancia, las conexiones transfronterizas de los transbordadores y la integración en cadenas logísticas multimodales a través de la digitalización y la simplificación de los procedimientos.	Proyecto de cooperación entre los puertos de Valencia y Livorno	Programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV, Fondos EIE, PEPI
Desarrollar las autopistas del mar y las conexiones portuarias correspondientes.	Autoridades portuarias, armadores, administraciones nacionales y locales	Mejorar el transporte marítimo y la capacidad de transporte marítimo de larga distancia.		MCE-T FEDER, Fondos EIE, PEPI, FEDS

Turismo costero y marítimo

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
<p>Promoción de las rutas naturales, culturales e históricas transnacionales.</p> <p>Creación de identidad de marca de los productos y servicios turísticos de carácter temático.</p> <p>Norma y certificación de calidad comunes.</p> <p>Actualización del marco legal para reflejar las nuevas demandas (fletamento, avistamiento de ballenas, etc.).</p>	<p>Administraciones nacionales, regionales y locales, asociaciones empresariales, pymes, operadores turísticos, entidades de gestión de las zonas marinas protegidas</p>	<p>Abordar la estacionalidad del turismo de manera sostenible.</p> <p>Desarrollar marcas temáticas y diversificar los productos y destinos.</p> <p>Llegar a nuevos mercados internacionales.</p>	<p>Proyectos aprobados por el FEMP.</p> <p>Proyectos Interreg</p> <p>Iniciativas de ACCOBAMS</p> <p>POCI³⁴</p>	<p>Convocatorias del FEMP 2017</p> <p>COSME, FEDER, PEPI</p>
<p>Promoción de nuevos modelos turísticos e itinerarios marítimo-terrestres</p>	<p>Organizaciones empresariales</p>	<p>Desarrollar destinos de alta gama que conecten el puerto y la ciudad portuaria con el interior mediante la creación de un itinerario por tierra y por mar con paradas temáticas y nuevas tecnologías.</p>	<p>Programa Odyssea, puesto en marcha por la Federación Francesa de Puertos Deportivos (FFPP, por sus siglas en francés), en el que participan más de 70 ciudades portuarias, 9 países y 16 regiones mediterráneas y europeas de FR, ES, IT, GR, PT, MO y MT</p>	<p>COSME, programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV</p>
<p>Promoción de la pesca turística y del patrimonio cultural de las</p>	<p>Grupos de acción local de</p>	<p>Diversificar las explotaciones pesqueras y crear puestos de</p>	<p>FARNET, proyecto Pesca Turisimu (FLAG Corse) y</p>	<p>FEMP (eje de prioridad 4 y</p>

³⁴ Programa operativo de ciencia, tecnología e innovación http://ec.europa.eu/regional_policy/en/atlas/programmes/2000-2006/portugal/science-technology-and-innovation-operational-programme-poci

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
explotaciones pesqueras	explotaciones pesqueras, comunidades costeras y operadores turísticos	trabajo en las comunidades costeras.	Pescatourisme 83 (FLAG Varois) Enfoque marroquí de la construcción de pueblos pesqueros y puntos de desembarco	convocatoria de la PMI)
Proteger y recuperar los ecosistemas costeros (playas y dunas) en las islas	Administraciones regionales y locales, ONG medioambientales y universidades	Difundir e implantar modelos de turismo costero sostenibles, basados en el ecosistema costero marino y en el cambio de comportamiento de residentes y turistas.	Proyectos LIFE	LIFE, fondos nacionales
Creación de arrecifes artificiales con orientación medioambiental	Institutos de investigación, profesionales, pesquerías marinas y cooperativas pesqueras, Departamento de Pesca Marítimas	Crear nichos ecológicos de pesca y criaderos que puedan preservar las especies endémicas y garantizar un equilibrio ecológico para algunas poblaciones. Intercambio de conocimientos. Introducir nuevas actividades que generen ingresos para los pescadores artesanales con el fin de reducir la presión que sufren las poblaciones de peces.	Proyecto de arrecifes artificiales (IT, FR, ES) Experiencia marroquí de inmersión de arrecifes artificiales a escala artesanal e industrial a lo largo de la costa nacional	Convocatorias del FEMP, fondos nacionales
Promoción de puertos deportivos sostenibles	Pymes, asociaciones empresariales, puertos deportivos, institutos de investigación	Intercambiar prácticas y fomentar la adopción de normas voluntarias para la creación de puertos deportivos sostenibles, incluidas herramientas de gestión ambiental como el EMAS.		Programas de cooperación territorial europea, LIFE, FEDER, FEMP, IEV
Explorar y proteger el patrimonio natural y cultural submarino a través	Partes interesadas públicas y privadas	Proporcionar datos y herramientas para proteger y	BLUEMED SRIA Subproyecto ARCHEO	Programa Horizonte 2020 de la UE, LIFE,

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
<p>de un enfoque multidisciplinar</p> <p>Establecer una red de colaboración entre las instituciones marinas y arqueológicas y elaborar una política común de intercambio y divulgación de datos</p> <p>Desarrollar un nuevo concepto de sistemas robóticos inteligentes para la arqueología submarina</p>		<p>explotar de forma sostenible el patrimonio natural y cultural submarino y costero de la región.</p> <p>Desarrollar nuevos servicios turísticos submarinos.</p>		<p>programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV, FEMP (incluida la convocatoria «Laboratorios azules»)</p>

Acuicultura

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Promover la diversificación de la acuicultura y el uso de sistemas de cultivo marino multitróficos	Partes interesadas públicas y privadas	Establecer nuevas prácticas para garantizar la sostenibilidad de la acuicultura a largo plazo.	BLUEMED SRIA Proyecto de acuicultura en el marco del programa Horizonte 2020	Programa Horizonte 2020 de la UE, FEMP, IEV y fondos nacionales
Desarrollar normas técnicas comunes a todos los países	Partes interesadas públicas y privadas	Implantar normas acordadas que regulen temas tales como el control de los vertidos o la prevención de escapes. Esto repercutirá en una mayor seguridad jurídica, facilitará las inversiones transfronterizas, contribuirá a un alto nivel de protección medioambiental y promoverá la igualdad de condiciones para los explotadores.	SHOCKMED y otros proyectos de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), otras iniciativas regionales similares en otras cuencas marítimas (por ejemplo HELCOM)	Programas de cooperación, FEMP
Desarrollo de capacidades	Agencias locales y	Aumentar la producción acuícola.	Proyectos de la CGPM	IEV, FEMP y

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
para la promoción de explotaciones de acuicultura sostenibles y certificadas	administraciones públicas, explotaciones de acuicultura e institutos de investigación y formación.	Difundir los conocimientos sobre las prácticas de acuicultura.		FAO

3. Objetivo 3: mejor gobernanza del mar

El **objetivo 3** aborda el fomento de la **gestión sostenible de actividades económicas marítimas** y la **protección de los ecosistemas y la biodiversidad**.

Vincular el desarrollo socioeconómico con unos ecosistemas marinos y costeros sanos requiere un sólido marco institucional, jurídico y técnico que permita equilibrar unas demandas de recursos naturales y espacio limitados y que compiten entre sí. Los sistemas de gobernanza eficaces y eficientes precisan de una cooperación constante y de sinergias entre las estructuras e iniciativas existentes. Esto es esencial para adoptar decisiones sensatas e informadas y para identificar las compensaciones que se producen entre los aspectos medioambientales, económicos, sociales, políticos y administrativos.

Retos

La región del Mediterráneo occidental es una encrucijada en la que se producen fuertes presiones antrópicas (económicas, demográficas y medioambientales). En ella se encuentran siete de las trece zonas del Mediterráneo en que se da una fuerte interrelación entre una densa actividad económica y determinadas cuestiones de conservación³⁵. La presencia de actividades económicas marítimas que podrían competir entre sí en las mismas aguas puede impedir o evitar las inversiones, al tiempo que las presiones acumuladas pueden incrementar la generación de residuos y el consumo de energía y agua, exacerbar la explotación de los recursos minerales y biológicos y, en última instancia, provocar más contaminación y un grave deterioro de los ecosistemas marinos y costeros.

La región presenta la mayor biodiversidad³⁶ del Mediterráneo y es una de sus zonas más productivas. Sin embargo, al igual que en el resto de la cuenca marítima, varias de sus poblaciones de peces han sido objeto de sobrepesca durante mucho tiempo³⁷. Las zonas marinas protegidas designadas a escala nacional³⁸, incluidos los lugares de la red Natura 2000 en virtud de las Directivas relativas a la conservación de las aves silvestres y a la conservación de los hábitats, y las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)³⁹, abarcan en conjunto aproximadamente un 3,5 % de las aguas del Mediterráneo occidental⁴⁰, lo que todavía dista considerablemente del objetivo de conservar un 10 % de las zonas costeras y marítimas a través de un sistema eficazmente gestionado y adecuadamente conectado de zonas protegidas y otras medidas de conservación zonal⁴¹.

³⁵ Informe MEDTRENDS 2015, Pianté C., Ody D., 2015. *Blue Growth in the Mediterranean Sea: the Challenge of Good Environmental Status*. Proyecto MedTrends. WWF-France: http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/medtrends_regional_report.pdf.

³⁶ La diversidad de especies en el Mediterráneo va en aumento del este al oeste: en el Mediterráneo oriental se encuentra un 43 % de especies conocidas; en el Adriático, un 49 %; y en el Mediterráneo occidental, un 87 %.

³⁷ Cabe destacar que se considera que 44 de las 48 poblaciones evaluadas en el período 2012-2014 (fuente: CCTEP y CGPM) se encuentran fuera de los límites biológicos seguros; esto plantea un riesgo para la sostenibilidad futura del sector pesquero en la subregión.

³⁸ Referencia a las Directivas relativas a la conservación de las aves silvestres y a la conservación de los hábitats.

³⁹ Referencia al Protocolo de sobre las zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica en el Mediterráneo.

⁴⁰ MAPAMED, base de datos sobre lugares de interés para la conservación del entorno marino en el Mar Mediterráneo. MedPAN, PNUMA/MAP/zonas especialmente protegidas y diversidad biológica. Edición de abril de 2016: <http://www.mapamed.org>.

⁴¹ Establecido por la meta 11 de Aichi para la diversidad biológica y adoptado con arreglo al objetivo de desarrollo sostenible 14.5.

También merece la pena mencionar que se ha encontrado basura marina en todas las ubicaciones analizadas en la subcuenca del Mediterráneo occidental, incluso lejos de las costas y cañones catalanes, el Golfo de León y la cuenca argelino-balear. Se encontraron altas densidades de basura en su parte noroccidental y en la plataforma continental (Pham *et al.*, 2014). Un reciente estudio a gran escala que analizó los restos flotantes detectó densidades de hasta 195 elementos por km² (un 96 % de los cuales eran polímeros); en la Cuenca Argelina se ubicaba uno de los puntos con mayor concentración (CIESM, 2014⁴²).

El establecimiento de redes en el seno de las administraciones y la integración entre gobiernos y con la sociedad civil pueden dar lugar a nuevas formas de colaboración y a nuevas asociaciones, así como ofrecer nuevas vías para gestionar las actividades marítimas con criterios sostenibles. El sector privado debe tener un papel más activo, junto con otros agentes clave como las instituciones académicas, el personal investigador, las ONG y la ciudadanía. La implicación y la participación de los interesados en los procesos de adopción de decisiones siguen siendo bajas y exigen una mayor responsabilidad.

Por último, dar cumplimiento a las normas medioambientales, pesqueras y de transporte actuales y futuras⁴³ depende de la existencia de un marco institucional y administrativo bien organizado a todos los niveles (internacional, regional, nacional y local) y que, en principio, se pueda aplicar de manera coordinada y orientada al logro de resultados. Para garantizar una aplicación coherente y eficaz, el marco institucional debe atraer recursos financieros e inversiones sostenidos.

Carencias

Las preocupaciones medioambientales existentes en la región del Mediterráneo occidental han sido convenientemente identificadas en los diversos marcos de gobernanza ya consolidados hace largo tiempo⁴⁴. Entre ellos, el Convenio de Barcelona y sus protocolos ofrecen un conjunto de instrumentos jurídicamente vinculantes para la protección del medio marino y las regiones costeras del Mediterráneo, mientras que la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) brinda un marco (igualmente vinculante) para apoyar la captura sostenible de recursos pesqueros.

Existe una larga tradición de cooperación en cuestiones marinas y marítimas en el Mediterráneo, y se ha adoptado una amplia variedad de acuerdos e iniciativa estratégicas (la Organización Marítima Internacional, la iniciativa Crecimiento Azul de la FAO, el Plan de Acción para el Mediterráneo del PNUMA – Convenio de Barcelona y su Estrategia Mediterránea de Desarrollo Sostenible, el plan de acción regional para la gestión de los desechos marinos y el plan de acción regional para la aplicación del Protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras, entre otros), que además han sido ratificados por la mayoría de los países vecinos. Las cuestiones medioambientales, en particular, han sido el objetivo de varias iniciativas en el marco del PNUMA/MAP, en la mayoría de los casos en colaboración con otras estructuras regionales⁴⁵. La ejecución de estas iniciativas cuenta con el respaldo de una sólida red de Centros de Actividad Regional⁴⁶. La reciente estrategia a medio

⁴² *Ibidem*, p. 62.

⁴³ Incluidas resoluciones, recomendaciones y decisiones.

⁴⁴ Evaluación de la viabilidad y el valor añadido para apoyar una posible iniciativa de economía azul sostenible para el Mediterráneo occidental (<http://www.westmed-initiative.eu/downloads/>).

⁴⁵ Memorando de entendimiento firmado entre el PNUMA/MAP y la FAO-CGPM (2012), la UICN (2013), la UpM (2013), ACCOBAMS (2016), la estrategia conjunta del PNUMA/MAP con la CGPM, ACCOBAMS, UICN-MED en cooperación con MedPAN, otros.

⁴⁶ CAR del PNUMA/MAP: Plan Bleu, REMPEC, Consumo y Producción Sostenibles, Programa de Acciones Prioritarias, zonas especialmente protegidas e INFO/CAR.

plazo de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (2017-2020) para garantizar la sostenibilidad de la pesca en el mar Mediterráneo y del mar Negro y MEDFISH4EVER⁴⁷ también ofrecen una buena base para abordar la actual sobreexplotación de las poblaciones de peces.

Sin embargo, aunque existe una auténtica voluntad política para resolver los desafíos medioambientales y pesqueros y cambiar a patrones sostenibles, la región continúa careciendo de las adecuadas sensibilización y difusión, y aún tiene que elaborar políticas transectoriales basadas en datos empíricos. También persisten muchas deficiencias en su aplicación y cumplimiento, en particular a escala local y nacional.

Además, la disponibilidad, tratamiento y comprensión de los datos presentan una diversidad y una fragmentación elevadas. Las pruebas de resistencia de los datos marinos revelan graves lagunas en materia de conocimientos geológicos y ecológicos sobre las aguas meridionales y una reducción de la inversión pública en los programas de seguimiento en el norte. Las carencias en materia de información y el esfuerzo de pesca a pequeña escala hacen que el apoyo al sector pesquero constituya todo un desafío.

Prioridades

3.1 Ordenación del espacio y gestión del litoral

Las acciones buscarán mejorar la gestión de las zonas marítimas, marinas y costeras por parte de los agentes locales y garantizar una aplicación correcta y coordinada de la Directiva de la UE sobre la ordenación del espacio marítimo (OEM) y del Protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras (GIZC) del Convenio de Barcelona, a fin de abordar la repercusión acumulada de las actividades económicas que se realizan en el mar y las costas a partir de un enfoque centrado en el ecosistema. También tendrán por objeto mejorar el conocimiento de las interacciones tierra-mar y elaborar soluciones de ingeniería respetuosas con el medio ambiente para mantener el buen estado medioambiental de mares y costas. Otra de las áreas clave de trabajo guardará relación con las herramientas, con vistas a seleccionar los emplazamientos adecuados para las instalaciones en alta mar y para satisfacer los requisitos en materia de energía y medio ambiente de la región.

VALOR AÑADIDO: se buscará una aplicación coherente de la Directiva OEM, la Directiva marco sobre la estrategia marina de la UE y el Protocolo del Convenio de Barcelona sobre la GIZC. Además, se promoverá un entorno propicio para que las partes interesadas públicas y privadas realicen contribuciones y aporten información al proceso de toma de decisiones.

3.2 Conocimiento marino y marítimo

Las acciones fomentarán la recogida, el mantenimiento y el almacenamiento de datos a través de los instrumentos, bases de datos y proyectos existentes [en particular, la Red Europea de Observación e Información del Mar (EMODNET), el centro virtual de conocimientos gestionado por la Secretaría de la Unión por el Mediterráneo y los proyectos de Horizonte 2020⁴⁸] y ampliar su alcance geográfico y temático en toda la región. Esto incluirá el mantenimiento y la actualización de información sobre los fenómenos y riesgos de erosión costera, la armonización y ampliación de los sistemas de vigilancia costera en la subcuenca y el desarrollo de herramientas comunes para evaluar los efectos de las actividades humanas. Uno de los aspectos importantes que deben tenerse en cuenta es el apoyo al desarrollo de

⁴⁷ Declaración ministerial de La Valetta sobre la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras mediterráneas, adoptada el 30 de marzo de 2017.

⁴⁸ Horizonte 2020, programa marco de investigación e innovación (2014-2020).

vehículos autónomos no tripulados (y la infraestructura submarina conexas), así como la asistencia técnica y el desarrollo de las capacidades en asuntos marítimos.

VALOR AÑADIDO: *al objeto de elaborar políticas basadas en datos empíricos, son necesarios datos marinos y marítimos armonizados y actualizados sobre ámbitos como las inversiones, el valor añadido bruto, el empleo, la producción y la eliminación de residuos, la batimetría, la calidad del agua y el control del medio ambiente.*

Estos datos posibilitan:

- *diseñar acciones adecuadas para impulsar actividades económicas (como el turismo costero, el transporte marítimo de corta y larga distancia, las biotecnologías o las fuentes de energía renovables);*
- *abordar aspectos horizontales y transversales (investigación e innovación, agrupaciones de empresas y mitigación del cambio climático); y*
- *evaluar los efectos acumulados de las actividades humanas de cara a mejorar la planificación espacial y la gestión de las costas.*

El hecho de que a menudo estos datos, que son muy necesarios, no estén disponibles o solo lo estén en algunos países implica que debe hacerse un esfuerzo por intensificar el intercambio de datos y la búsqueda de sinergias entre las diferentes iniciativas y partes interesadas.

3.3 Biodiversidad y conservación del hábitat marino

Las acciones buscarán evaluar las presiones que sufren la atmósfera, la tierra y el mar y los riesgos tanto para los ecosistemas como para la salud humana, incluida la vulnerabilidad y la resiliencia de la biodiversidad del mar Mediterráneo. Se apoyará el establecimiento y la gestión de zonas marinas protegidas, la reducción de los desechos marinos, la gestión del agua de lastre y el control de la contaminación acústica, en estrecha cooperación con el Convenio de Barcelona y con otros agentes pertinentes a escala mundial y regional. Las acciones se centrarán en reforzar la capacidad local de identificar las especies exóticas invasoras y las vías de invasión, las condiciones que la favorecen y la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas marinos. Un aspecto importante que cabe destacar es la posibilidad de apoyar campañas de concienciación sobre el medio ambiente marino y la biodiversidad, así como sobre el voluntariado en materia de medio ambiente en toda la región.

VALOR AÑADIDO: *la región cuenta con una biodiversidad marina y costera única y de gran riqueza, y varias especies emblemáticas (como ballenas, delfines, tiburones, tortugas y aves marinas) se ven expuestas a amenazas cada vez mayores derivadas de las amenazas a las que se enfrentan. Entre ellas, la contaminación, la eutrofización, la destrucción de los hábitats marinos y costeros, la perturbación de las rutas migratorias de las especies silvestres, los cambios en la dinámica litoral, los desechos marinos y el ruido. Se prestará apoyo a los países para que puedan cumplir los compromisos internacionales tales como el Convenio de Barcelona, el plan regional sobre los desechos marinos en el Mediterráneo y la Convención sobre la Diversidad Biológica (y los compromisos conexos de la UE).*

3.4 Pesquerías sostenibles y desarrollo de las comunidades costeras

Las acciones promoverán el desarrollo sostenible de la pesca artesanal y de las comunidades costeras mediante el aumento de la capacidad de la región para gestionar las poblaciones de peces a través de planes de pesca plurianuales, medidas técnicas, vedas en determinadas zonas y otras medidas específicas de conservación. También se buscará reforzar la capacidad de la región para garantizar una recopilación apropiada de datos, evaluaciones científicas regulares

y un marco jurídico adecuado para las actividades de control e inspección. En la orilla meridional, específicamente, es importante prestar asistencia técnica en el diseño y la ejecución de planes y medidas concretos. Cabe la posibilidad de establecer grupos técnicos locales para analizar las amenazas y oportunidades específicas y definir medidas conjuntas y técnicas de intervención. Se pueden identificar y difundir las mejores prácticas en la comercialización de productos pesqueros, al tiempo que cabe la posibilidad de aportar conocimientos y recursos para incrementar el valor añadido de estos productos y diversificar las actividades económicas en las comunidades costeras (también a través de enfoques ascendentes, como el desarrollo local liderado por la comunidad). Todas las acciones deberán ejecutarse en coherencia y sinergia con el futuro plan regional de acción para la pesca artesanal.

VALOR AÑADIDO: la producción de las explotaciones pesqueras de la región del Mediterráneo occidental representa en torno a un 60 % de la producción total mediterránea; la diversidad de especies objeto de explotación es enorme, al igual que la de técnicas de pesca. Sin embargo, es indudable que las poblaciones mediterráneas se encuentran en peligro y que su explotación debe llevarse a cabo a niveles sostenibles antes de que queden fuera de sus límites biológicos seguros.

Las acciones están fragmentadas actualmente entre las dos orillas, de modo que se procurará una mayor coordinación y cooperación regional mediante la ejecución de la estrategia a medio plazo (2017-2020) de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo para garantizar la sostenibilidad de las pesquerías del mar Mediterráneo y del mar Negro, así como a través de la aplicación de su marco de referencia para la recopilación de datos. Esto también garantizará una aplicación más coherente de la política pesquera común en la subcuenca y fomentará la cohesión económica y social de las comunidades costeras.

Prioridades de la Unión

Este objetivo respalda firmemente las siguientes prioridades de la Unión:

- **Empleo, crecimiento e inversión.** Con el establecimiento de un marco técnico, jurídico e institucional bien coordinado y capaz de equilibrar demandas que compiten por unos recursos naturales y un espacio limitado, este objetivo ofrecerá un entorno propicio para la realización de inversiones sostenibles en el mar y a lo largo de las costas, lo que constituye una condición previa para el crecimiento y la creación de puestos de trabajo.
- **Unión de la Energía y cambio climático.** Este objetivo se centra en herramientas de conocimiento, planificación y gestión que desempeñan un papel crucial en la aportación de información a los procesos de toma de decisiones y permiten garantizar que las inversiones se planifiquen y que la infraestructura se gestione teniendo debidamente en cuenta los efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar y la erosión costera.
- **Un actor más potente en el escenario mundial.** Se reforzarán los procesos regionales existentes en áreas pertinentes que ya han sido identificadas por la Comunicación sobre la gobernanza internacional de los océanos. Estas esferas incluyen el desarrollo de capacidades, los residuos marinos, la gestión regional de las explotaciones pesqueras, las zonas marinas protegidas, la ordenación del espacio marítimo, la observación del océano y la ciencia e innovación azules.

Metas para el objetivo 3

(La presente lista tiene carácter indicativo y no exhaustivo)

- El 100 % de las aguas bajo jurisdicción nacional y el 100 % de las costas deberán estar contemplados en la ordenación del espacio marítimo y la gestión integrada de las zonas costeras y sus mecanismos de ejecución plenamente implantados para el año 2021 a más tardar;
- al menos el 10 % de las zonas costeras y marinas deberán estar cubiertas por zonas protegidas y otras medidas eficaces de conservación zonal para el año 2020 a más tardar⁴⁹;
- una reducción del 20 % de los desechos marinos en las playas para el año 2024 a más tardar⁵⁰;
- incluir a los países del Mediterráneo meridional en la Red Europea de Observación e Información del Mar EMODNET para el año 2020 a más tardar;
- equipar a todos los Estados miembros con un marco jurídico adecuado y las capacidades humanas y técnicas para cumplir sus responsabilidades en materia de control e inspección como Estados de abanderamiento, ribereños y rectores del puerto para 2020 a más tardar⁵¹.
- someter el 100 % de las principales poblaciones del Mediterráneo⁵² a una adecuada recogida de datos, evaluados científica y regularmente y gestionados mediante un plan plurianual de pesca para el año 2020⁵³.

⁴⁹ En consonancia con la meta 11 de Aichi de la Convención sobre la Diversidad Biológica y otros compromisos conexos de la UE y con el Convenio de Barcelona. Base inicial en 2016: 3,5 %; fuente: MEDPAN.

⁵⁰ En consonancia con el plan regional sobre los desechos marinos en el Mediterráneo (PNUMA-MAP, 2016). Base inicial: 450-1 500 elementos/100 m [Decisión PNUMA(DEPI)/MED IG.22, adoptada del 9 al 12 de febrero de 2016].

⁵¹ En consonancia con el objetivo de desarrollo sostenible 14.4 de las Naciones Unidas y con la Declaración ministerial de La Valetta sobre la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras mediterráneas, adoptada el 30 de marzo de 2017.

⁵² De conformidad con la estrategia a medio plazo (2017–2020) de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo hacia la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras del Mediterráneo y del Mar Negro (22-23 de septiembre de 2016), en el Mediterráneo occidental y central existen cinco poblaciones clave (anchoa, sardina, gamba de altura, merluza y besugo). http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/faoweb/GFCM/News/Mid-term_strategy-e.pdf.

⁵³ Declaración ministerial de La Valetta sobre la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras mediterráneas, adoptada el 30 de marzo de 2017.

3.1. Ordenación del espacio marítimo/gestión integrada de zonas costeras, incluida la interacción entre la tierra y el mar

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
<p>Desarrollar mecanismos y enfoques innovadores para limitar la erosión y la contaminación costeras</p> <p>Mejorar el conocimiento sobre el nexo tierra-mar y desarrollar soluciones y medidas de ingeniería ecológicas en las costas para alcanzar un buen estado medioambiental</p> <p>Utilizar herramientas integradas de toma de decisiones para seleccionar emplazamientos adecuados para instalaciones en alta mar que satisfagan los requisitos energéticos y medioambientales</p>	Partes interesadas públicas y privadas	Desarrollar conjuntamente nuevas herramientas para abordar la erosión de las costas, conseguir un buen estado medioambiental y fomentar operaciones sostenibles en alta mar.	BLUEMED SRIA	Programa Horizonte 2020 de la UE Programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV
Promover la OEM y la GIZC coordinadas	Partes interesadas costeras y marítimas, autoridades nacionales y locales (incluidos los servicios hidrográficos y oceanográficos), institutos y redes de centros de investigación	Contar con una OEM y una GIZC correctamente coordinadas a nivel transfronterizo y transnacional.	SIMWESTMED en Francia, Italia, España y Malta. RAMOGE y acuerdo PELAGOS. Proyecto piloto de OEM para la isla de Djerba. Proyectos de GIZC (PAP-	Convocatorias de OEM del FEMP, FEDER, fondos nacionales

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
			CAR) POSEUR ⁵⁴	
Garantizar la sostenibilidad a largo plazo del turismo costero y una planificación adecuada	Autoridades públicas	Abordar amenazas tales como el cambio climático, la proliferación de especies exóticas y medusas, la dinámica demográfica y la urbanización.	Interreg MED, programas operativos regionales (Fondos EIE)	Programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV

3.2. Conocimiento marítimo y marino (falta de datos, análisis e intercambio de datos)

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Mejorar el acceso a la información científica, a los entornos virtuales de investigación y a los resultados sobre el conocimiento marino	Institutos de investigación y autoridades públicas	Desarrollar la infraestructura tecnológica sobre el conocimiento marino, en particular en lo que atañe al potencial de sus recursos naturales y a la vulnerabilidad de estos a los efectos del cambio climático y de los	Proyecto LIFEWATCH:	LIFE, FEMP

⁵⁴ Programa Operativo para la Sostenibilidad y la Eficiencia en el Uso de los Recursos, http://ec.europa.eu/regional_policy/it/atlas/programmes/2014-2020/portugal/2014pt16cfop001

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Ampliación del alcance geográfico y temático de las bases de datos existentes	Institutos de investigación, autoridades públicas, empresas, institutos de estadística, secretaría de la UpM, EMODNET	fenómenos extremos. Ampliar la cobertura de EMODNET a todo el Mediterráneo occidental. Ejecutar un plan integrado de vigilancia del fondo marino, la columna de agua y la actividad humana del Mediterráneo, basado en los resultados de las pruebas de resistencia. Desplegar el centro virtual de conocimiento en la región del Mediterráneo occidental, incluso a través del CVC nacional y la inclusión de datos de satélite en las estadísticas turísticas. Abordar los problemas de falta de datos y el acceso a estos por parte de las empresas y la sociedad civil.	CVC, EMODNET, modelo REDIAM desarrollado por la Comunidad Autónoma de Andalucía y otros. Sistema de Observación del Mediterráneo	FEMP, programa Horizonte 2020 de la UE, fondos nacionales
Desarrollar metodologías y herramientas comunes (sensores novedosos para evaluar los efectos de las actividades humanas) Desarrollar vehículos autónomos no	Partes interesadas públicas y privadas	Contribuir a la aplicación del Convenio de Barcelona y de la Directiva marco sobre la estrategia marina (DMEM) en las aguas	BLUEMED SRIA OMI-CCRM Marruecos-Rabat Proyecto EcAp	Programa Horizonte 2020 de la UE FEMP (DMEM), FEDER, fondos nacionales

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
tripulados y las infraestructuras subacuáticas correspondientes		compartidas. Mejorar la coordinación y la cooperación entre los países del Mediterráneo occidental para lograr un buen estado medioambiental. Prestar asistencia a los servicios de protección civil durante la respuesta a catástrofes, apoyar las actividades económicas en alta mar.		
Asistencia técnica y desarrollo de capacidades en asuntos marítimos, incluida la creación de un grupo de trabajo para el desarrollo de programas de inspección conjuntos (Mediterráneo occidental)	Autoridades competentes de los países interesados	Aumentar la capacidad administrativa para abordar los asuntos marítimos. Garantizar una adecuada coordinación intranacional e intersectorial.	Mecanismos de la PMI-MED 2012-2014 y 2015.	Mecanismo PMI/BE MED 2016-2018 (IEV)
Mantener datos/información actualizados sobre los fenómenos y riesgos de erosión costera, mediante la armonización y ampliación de los sistemas de vigilancia de las costas para las actividades de I+D en la cuenca	Partes interesadas públicas y privadas	Desarrollar conjuntamente estrategias y herramientas robustas y compartidas para prestar asistencia en la adaptación al cambio climático en la región.	BLUEMED SRIA Carta de Bolonia	FEDER, IEV, fondos nacionales, Fondo Verde para el Clima

3.3. Biodiversidad y conservación del hábitat marino

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Mejorar la gestión de las aguas de lastre	Autoridades competentes a nivel nacional y local, armadores.	Armonizar los reglamentos de gestión de las aguas de lastre y aplicar la estrategia mediterránea sobre la gestión de las aguas de lastre en los buques ⁵⁵ . Desarrollar métodos de tratamiento innovadores para gestionar las aguas de lastre. Mejorar la capacidad e intensificar la transferencia de conocimientos.	BALMAS (IAP de la cooperación transfronteriza en el Adriático) y proyecto BALMED (Programa LIFE - Medio ambiente), incluido un Observatorio Mediterráneo sobre la gestión de las aguas de lastre en los buques y una estrategia regional para la gestión de los riesgos que plantean las especies exóticas invasoras.	Programas de cooperación territorial europea, IEV, FEDER, LIFE
Evaluación de los aportes procedentes de la atmósfera, la tierra y el mar, así como de las presiones antropogénicas y los riesgos y efectos provocados sobre los ecosistemas marinos y costeros y sobre la salud y el bienestar humanos Identificar y abordar los efectos de las especies invasoras/exóticas, incluidas las rutas a través de las que se producen las invasiones, las condiciones que las favorecen, la estructura y funcionamiento	Partes interesadas públicas y privadas	Promover una explotación sostenible con base científica y la protección de los ecosistemas locales y del patrimonio natural.	BLUEMED SRIA Proyecto Amalia PNUMA-MAP (proyecto IAS)	Programa Horizonte 2020 de la UE, FEMP, convocatoria «Laboratorios azules», FEDER, fondos nacionales

⁵⁵ <http://www.rempec.org/rempecnews.asp?NewsID=210>

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
de los ecosistemas marinos y el desarrollo de nuevos productos				
Combatir los desechos marinos	Partes interesadas públicas y privadas	Mejorar la disponibilidad de datos sobre los desechos marinos. Mejorar la capacidad de recoger residuos marinos. Reducir la presencia de desechos marinos en las playas.	Proyecto de descontaminación del Mediterráneo en el marco del programa Horizonte 2020 Proyecto «Plastic Buster» Proyecto «Litter Drone»	LIFE, FEMP
Vigilancia de la contaminación acústica y acciones de mitigación	Institutos de investigación y autoridades públicas	Proteger a los cetáceos y aplicar el descriptor 11 de la DMEM.	Proyectos del PNUMA-MAP	LIFE
Campañas de concienciación sobre el medio marino y su biodiversidad	Sociedad civil y autoridades públicas	Crear una cultura de protección del medio marino y la biodiversidad.	CGPM, PNUMA-MAP, POSEUR	LIFE, programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV
Apoyo al establecimiento y gestión de zonas marinas protegidas	Autoridades públicas, organismos de gestión de las ZMP, pescadores, sociedad civil, empresas, institutos de formación e investigación	Contar con una política integrada común para la gestión de las ZMP y elaborar políticas de «cinturón azul» marino Crear un observatorio de los ecosistemas marinos en el Mediterráneo. Abordar la proliferación de especies exóticas. Evaluar la repercusión de las artes de pesca utilizadas por la flota artesanal sobre los hábitats marinos.	MEDPAN, PNUMA/MAP (incluidas las ZEP/CAR), CGPM	LIFE, programas de cooperación territorial europea, FEDER, IEV
Promover el voluntariado medioambiental en el Mediterráneo occidental	Partes interesadas en el medio ambiente		Fundación MIGRES	LIFE, programas de cooperación territorial europea, FEDER,

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
				IEV
3.4. Pesquerías sostenibles y desarrollo de las comunidades costeras				

El cuadro siguiente ofrece una descripción general de las acciones identificadas, una lista no exhaustiva de agentes indicativos y resultados esperados, ejemplos de proyectos e iniciativas existentes y posibles fuentes de financiación.

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
Pesca artesanal sostenible	Asociaciones de pescadores, autoridades públicas y organizaciones internacionales	Diseñar y aplicar planes y medidas dirigidas a la pesca artesanal sostenible (tamaño de los buques, artes, zonas protegidas, temporadas de veda por motivos biológicos).	El conocimiento científico sobre el estado de los recursos debería ser el punto de partida para el diseño y la aplicación de cualquier acción. CGPM, PNUMA-MAP	IEV, FEMP y FAO - CGPM
Cooperación entre los pescadores en la gestión de pesquerías sostenibles	Asociaciones de pescadores, autoridades públicas	Establecer grupos técnicos locales para analizar el contexto y definir medidas conjuntas y técnicas compartidas. Definir las mejores prácticas para mejorar la calidad de vida de las comunidades pesqueras y para la comercialización de los productos pesqueros.	Proyectos de los FLAG COPEMED (proyecto regional de la FAO) CGPM	FEMP y FAO - CGPM
Desarrollo de las capacidades de gestión de las pesquerías	CGPM, Comisión Europea, CCTEP, administraciones	Garantizar que las principales poblaciones	Iniciativa sobre el Crecimiento Azul	FEMP y FAO - CGPM

Acciones	Agentes indicativos	Resultados previstos	Proyectos/iniciativas existentes	Financiación
	nacionales, institutos de investigación y universidades	<p>del Mediterráneo⁵⁶ se someten a una adecuada recogida de datos, son evaluados científica y regularmente y gestionados mediante un plan plurianual de pesca.</p> <p>Garantizar que todos los Estados cuenten con un marco jurídico adecuado para cumplir con sus responsabilidades de control y gestión de las explotaciones pesqueras como Estados de abanderamiento, ribereños y rectores del puerto.</p>		
Crear valor añadido para los productos de las pesquerías marinas	Industrias pesqueras e institutos de investigación, ONG y autoridades públicas (pesca)	Proporcionar el conocimiento y los medios necesarios para crear valor añadido para los productos pesqueros en los diferentes países. Intercambiar conocimientos.	Iniciativa sobre el Crecimiento Azul de la FAO, que vincula la investigación y la gobernanza. CGPM	FEMP y FAO

⁵⁶ De conformidad con la estrategia a medio plazo (2017–2020) de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo hacia la sostenibilidad de las explotaciones pesqueras del Mediterráneo y del Mar Negro (22-23 de septiembre de 2016), en el Mediterráneo occidental y central existen cinco poblaciones clave.

4. Seguimiento, presentación de informes y evaluación

Es evidente que los resultados reales de la Iniciativa dependerán en última instancia de la estabilidad geopolítica del conjunto de la cuenca, de los flujos migratorios y de la capacidad de las partes para mitigar la crisis de refugiados y adaptarse al cambio climático. No obstante, incluso los indicadores expuestos a modo indicativo pueden ofrecer un resumen de los cambios logrados, facilitar la comprensión tanto de los problemas pendientes como de las respuestas requeridas y ayudar a evaluar el efecto, de haberlo, de las acciones y proyectos que se ejecuten para la consecución de cada uno de los objetivos.

Las metas (o indicadores de resultados) seleccionadas guardan relación, en la medida de lo posible, con logros concretos que tienen incidencia en la cuenca o a nivel transnacional. En ocasiones, sin embargo, no resulta tan sencillo cuantificar los resultados: a modo de ejemplo, cabe citar la coordinación de las políticas a un lado y otro de las fronteras nacionales, la creación de redes, la mayor concienciación de los responsables de adoptar decisiones sobre los efectos mutuos de las decisiones nacionales, la mayor apropiación de los problemas comunes o el aumento de la implicación de las autoridades locales, las pymes y la sociedad civil. En consecuencia, las metas no siempre serán variables cuantitativas, sino que también, dependiendo del contexto, pueden ser cualitativas.

A menudo se proponen plazos o calendarios para orientar las acciones y proyectos. Pese a ello, en el mejor de los casos se trata de estimaciones que se encuentran sujetas a la revisión periódica del marco de acción.

Pese a que el plan de acción debería permanecer relativamente estable durante un determinado período de tiempo, pueden surgir nuevos problemas y las prioridades también pueden evolucionar, lo que requerirá la actualización o sustitución de las acciones y las metas correspondientes. En otros términos, el plan de acción será un documento evolutivo. Por la misma razón, es necesario incorporar un período «transitorio» en cada proyecto, partiendo de la premisa de que solo será posible medir sus efectos a medio y largo plazo.

El mecanismo de asistencia al Mediterráneo occidental se encargará del seguimiento y la elaboración de informes sobre los proyectos, los recursos movilizados y los avances realizados. Todas las partes involucradas (la UE, la UpM, las administraciones nacionales y regionales, las organizaciones internacionales regionales, las instituciones financieras internacionales y las agencias pertinentes) colaborarán con el mecanismo de asistencia para proporcionar la información necesaria.

El grupo de trabajo WestMED definirá y planificará las actividades de evaluación.

5. Consultas con las partes interesadas

Al elaborar este marco de acción, la Comisión Europea prestó atención a garantizar una participación intensa de todos los agentes y partes interesadas pertinentes, con el fin de asegurar que se tuvieran debidamente en cuenta todos sus intereses y preocupaciones y de ofrecer todas las oportunidades posibles para la coordinación y cooperación. Los agentes y las partes interesadas se implicaron a través de las diversas iniciativas de comunicación que se describen más adelante⁵⁷.

5.1. Sitio web dedicado

A mediados de febrero de 2016 se puso en marcha un sitio web (<http://www.westmed-initiative.eu/>) para animar a las partes interesadas a involucrarse y a divulgar información e informes. Este sitio web proporcionó a la Iniciativa una presencia en línea y una visibilidad inmediatas. Además, sirvió para crear conciencia y suscitar interés entre las partes interesadas, ya que les permitía acceder a información pertinente y descargarla para mantenerse al tanto de los últimos acontecimientos.

5.2. Consultas con las partes interesadas pertinentes

Grupos de discusión

La celebración de grupos de discusión fue uno de los principales métodos empleados para implicar a las partes interesadas pertinentes de toda la subcuenca durante la fase preparatoria del proyecto. Estas reuniones perseguían tres objetivos:

- debatir y pulir las conclusiones del informe *Non-Paper based on the context analysis*;
- sondear el interés y la disposición de las partes interesadas locales para respaldar una iniciativa marítima para el Mediterráneo occidental; y
- sugerir posibles ideas para fomentar la cooperación con un valor añadido claro para toda la subregión, incluidos los países de la UE y los países vecinos.

Se organizaron cuatro grupos de discusión en diferentes lugares; en ellos participaron también distintos interlocutores de toda la subcuenca⁵⁸. En total, hubo 74 participantes que representaban a 61 organizaciones y abarcaban la mayoría de los países implicados⁵⁹. Estuvieron representados instituciones internacionales, programas de cooperación transnacional, asociaciones empresariales, centros de investigación e innovación,

⁵⁷ La EASME proporcionó asistencia técnica a través de un contratista externo (un consorcio liderado por Ecorys España y del que también formaban parte Ecorys Bruselas, Plan Bleu y Stratégies Mer et Littoral).

⁵⁸ Turismo costero y marítimo sostenible, incluido el turismo de cruceros y el turismo náutico (corredor Norte-Sur), Roma, 4 de marzo de 2016; Innovación marítima y marina, incluidos los sectores y las biotecnologías emergentes, Marsella, 8 de marzo de 2016; Autopistas del mar para unos mares más seguros y más limpios, incluida la vigilancia marítima integrada, Túnez, 10 de marzo de 2016; Gobernanza y medios para una mejor ejecución en la cuenca subregional (secretaría de la UpM, Diálogo 5+5, Convenio de Barcelona, CGPM, CRPM, MEDPAN, etc.), Barcelona, 15 de marzo de 2016.

⁵⁹ También se invitó a representantes de Argelia y Libia, pero no pudieron asistir al Laboratorio Colaborativo celebrado en Túnez. En esta fase inicial no fue posible contar con la asistencia de un participante de Mauritania.

universidades y autoridades y agencias europeas, nacionales y regionales. Esto permitió a la Comisión recabar una amplia variedad de puntos de vista, evaluaciones y propuestas, así como información sobre los marcos y las iniciativas pertinentes que existen en la región. Los resultados de esta fase se resumen en el informe *Findings and recommendations from stakeholder involvement in the preparatory phase* («Conclusiones y recomendaciones extraídas de la participación de las partes interesadas en la fase preparatoria»).

Talleres

El debate intergubernamental se celebró a través de cuatro talleres en los que participaron los diez países, la Comisión Europea y la secretaría de la UpM. También asistieron el PNUMA-MAP, la CGPM, las autoridades de gestión de los MED y los programas IEV-cooperación transfronteriza-MED y, en una fase posterior, CRPM e INTERACT.

Los tres primeros talleres tuvieron lugar los días 21 de marzo, 29 de septiembre y 1 de diciembre de 2016 en Bruselas, y se centraron principalmente en el proceso de establecimiento de la Iniciativa, la definición de sus principales objetivos, metas y prioridades y la identificación de posibles acciones. Este trabajo se basó en el informe sobre las conclusiones y recomendaciones extraídas de la participación de las partes interesadas en la fase preparatoria, el informe sobre la evaluación de la viabilidad y el valor añadido de apoyar una posible iniciativa de economía azul para el Mediterráneo occidental y una lista preliminar de acciones identificadas y propuestas por los países. El marco de acción se definió a partir de estas aportaciones.

El 1 de febrero de 2017 se celebró el cuarto taller en Barcelona, con la finalidad de debatir sobre la gobernanza de la Iniciativa. Sus principales resultados se resumen en el capítulo 5 de la Comunicación, titulado «Gobernanza y aplicación».

Conferencia de las partes interesadas

Esta conferencia fue otro de los pilares fundamentales del diálogo entre la Comisión Europea, la secretaría de la UpM, los países y las principales partes interesadas a nivel local e internacional. Sirvió para presentar, debatir y ultimar las características esenciales de la Iniciativa y de su marco de acción. La conferencia, celebrada en Barcelona el 2 de febrero de 2017, reunió a cerca de 200 participantes procedentes de todos los países implicados.

Además del documento titulado *Non-Paper based on the context analysis*, se publicaron varios informes con posterioridad a la conferencia:

- el informe *Findings and recommendations from the stakeholder involvement in the preparatory phase*;
- el informe *Assessment of feasibility and added value to support a possible sustainable blue economy initiative for the western Mediterranean*;
- y un informe adicional sobre los resultados de la consulta a las partes interesadas.

Todos ellos están disponibles en el sitio web de la Iniciativa:

<http://www.westmed-initiative.eu/downloads/>

Otros eventos

Grupo INTERACT Med Lab: Consulta con los programas de la Iniciativa para el Mediterráneo Occidental

El 7 de febrero de 2017 se organizó una reunión en Valencia, España, para informar a los programas afectados de cooperación territorial europea y de cooperación transfronteriza del IEV sobre las acciones previstas por la Iniciativa y su marco de acción, así como acerca de las

conclusiones y recomendaciones formuladas en el marco de la conferencia de las partes interesadas.

Durante el encuentro se identificaron las principales áreas de interés común; además, el evento permitió verificar la armonización de los fondos entre las acciones propuestas y los correspondientes programas de cooperación.

Comisión Intermediterránea de la Confederación de Regiones Periféricas y Marítimas

El 1 de febrero de 2017 se celebró en Barcelona una reunión de la Comisión Intermediterránea de la Confederación de Regiones Periféricas y Marítimas para debatir sobre las prioridades de la región del Mediterráneo occidental y aprobar una serie de recomendaciones concretas, que se pusieron en común durante la conferencia de las partes interesadas celebrada el 2 de febrero de 2017. Estas propuestas y recomendaciones se han incluido en el marco de acción siempre que resultan pertinentes.

5.3. Otras herramientas de consulta: medios sociales y boletín informativo

Se utilizaron los medios sociales para dar a conocer la Iniciativa y sus objetivos. La cuenta de Twitter dedicada a tal fin (@WestMedStrat) se puso en marcha en febrero de 2016 y su contenido se actualizó periódicamente, y también se utilizó para seguir otros canales de información de otras instituciones y organizaciones consideradas influyentes.

En el sitio web se publicaron seis notas informativas que resumían el estado de la situación y las orientaciones emanadas de la conferencia de las partes interesadas; estas notas se utilizaron asimismo para animar los debates virtuales en Twitter antes de aquellos que estaba previsto mantener en Barcelona el 2 de febrero de 2017.

Por último, se publicaron seis boletines para informar a la comunidad de partes interesadas sobre las diferentes fases de desarrollo de la Iniciativa.